

PARTIDOS POLITICOS



Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

Navarrete le responderá hoy

Carlos Navarrete, dirigente nacional del PRD, sostuvo que será hasta hoy cuando responda a la exigencia de Cuauhtémoc Cárdenas, quien le pidió renunciar a la presidencia de ese partido.

El dirigente dijo: "acabo de recibir la carta. Mañana (hoy) será tema del Comité Ejecutivo Nacional. A las 13:00 horas daremos una respuesta a la carta".

Sobre el tema, Guadalupe Acosta Naranjo, integrante de la corriente Nueva Izquierda, la misma a la que pertenece Navarrete, había asegurado ya que el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del PRD revisará la propuesta del ingeniero Cárdenas.

"Lo único que puedo decir es que el CEN analizará mañana, con todo cuidado, la carta del ingeniero, a quien consideramos como prestigioso y respetable militante del partido", señaló.

El líder moral del PRD invi-

tó ayer a la dirigencia del partido a renunciar, ante la pérdida de credibilidad de la dirigencia y agotamiento partidista.

Al llamado de Cárdenas se sumaron el senador Alejandro Encinas y René Bejarano, integrante de la dirigencia nacional del PRD.

A su vez, Ángel Ávila, presidente del Consejo Nacional del PRD, pidió actuar con prudencia y consideró que cortar cabezas no resolverá el problema por el que atraviesa su partido. (Redacción)

Cárdenas exige la dimisión de Navarrete y del

CEN perredista

■ “Grave crisis del partido por prácticas clientelares y sectarias de sus dirigentes”

■ En el caso Iguala se han dado “desafortunadas y cuestionables decisiones”

ALONSO URRUTIA

■ Se han tomado “desafortunadas y cuestionables decisiones”, señala en carta abierta

Demanda Cuauhtémoc Cárdenas la renuncia del comité ejecutivo del PRD

■ Prácticas clientelares y sectarias colocan al partido “en grave situación de agotamiento”, dice

ALONSO URRUTIA

Ante las “desafortunadas y cuestionables decisiones” adoptadas por la dirigencia del Partido de la Revolución Democrática (PRD), relacionadas con la desaparición de 43 normalistas de Ayotzinapa, y la adopción de prácticas clientelares y sectarias que han colocado al partido en una “grave situación de postración y agotamiento”, el líder moral perredista, Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, demandó la dimisión del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) encabezado por el presidente, Carlos Navarrete.

En carta abierta a la militancia, Cárdenas Solórzano señaló que el partido enfrenta una situación en la que “nunca antes había estado, en su cuarto de siglo de existencia” y que lo han colocado en la disyuntiva de estar “a punto de disolverse o de quedar como simple franquicia político-electoral, subordinada a intereses ajenos a los de una amplia base partidista”.

Tras precisar que en caso de aceptarse su petición de renovar al CEN perredista —electa en septiembre pasado— él no aceptaría ningún cargo directivo. Cárdenas planteó la conformación de una dirección provisional responsable de proponer un programa de trabajo político e ideológico que le permita “superar una crisis múltiple por la que atraviesan la nación y el partido, y ponga en marcha un programa de

crecimiento y fortalecimiento de las bases ciudadano-territoriales de la organización”.

El documento de Cárdenas Solórzano parte de un diagnóstico del partido en el que advirtió que el PRD se encuentra inmerso en un “ya largo proceso de pérdida de autoridad moral como institución y de pérdida de autoridad moral de sus dirigentes”, así como una reducción creciente de credibilidad ante la sociedad y la opinión pública. Todo ello en medio de una línea política en la que se han impuesto prácticas clientelares y sectarias, contradicciones que han favorecido la corrupción y que han alejado al partido de sus principios estatutarios.

Consideró que los acuerdos cupulares han terminado por suplantarse las decisiones de los cuerpos colegiados del partido, conduciéndolo en ocasiones hacia alianzas electorales equívocas. “Ya son años de decisiones y claudicaciones que, en diferentes momentos, hemos señalado varias voces partidarias. El partido se ha ido diluyendo como institución y opción política ante la ciudadanía y la opinión pública”.

EL PRD debe fijarse como objetivo una profunda reforma estatutaria “que cambie radicalmente los mecanismos partidarios de toma de decisiones, el esquema de corrientes y pesos relativos no debe seguir siendo el que prevalezca para la integración de sus cuer-

pos directivos ni el que dé paso a las oportunidades de participación electoral de sus militantes en procesos constitucionales o internos”.

Para el ex candidato presidencial, la dirección provisional debe convocar a un congreso que establezca las nuevas bases ideológico-programáticas que le permitan superar la crisis y renovar los órganos nacionales, estatales y municipales de dirección. Con estas acciones el PRD podría estar en mejores condiciones para poder enfrentar las coyunturas políticas inmediatas.

“Al tomar estas decisiones, el PRD estará constituyéndose en factor con capacidad y autoridad moral para contribuir con efectividad a la solución de la crisis múltiple que golpea a la nación”, concluyó Cárdenas.

Por la noche, trascendió que será hasta este lunes, en reunión del CEN, cuando se revise la propuesta de Cárdenas, según fue la postura asumida por Nueva Izquierda, corriente

del líder, Carlos Navarrete, así como las otras expresiones partidistas que respaldan la actual integración del CEN perredista.

Órganos deben analizarlo: Ortega; otras tribus apoyan

● Bejarano avala la propuesta; hay que limpiar la casa, dice Agustín Guerrero

CARINA GARCÍA

—carina.garcia@eluniversal.com.mx

Mientras que la corriente afín a Carlos Navarrete, Nueva Izquierda, pidió encauzar la propuesta de Cuauhtémoc Cárdenas ante los órganos internos del partido, otras como Izquierda Democrática Nacional (IDN) de René Bejarano y Movimiento Progresista, de Marcelo Ebrard, coincidieron con Cárdenas.

El líder nacional de Nueva Izquierda, Jesús Ortega, sostuvo que "es perfectamente posible" convocar al Consejo Nacional del PRD para atender la propuesta de renuncia de la dirigencia nacional perredista planteada por Cuauhtémoc Cárdenas, pero deben ser los canales

institucionales los que deliberen y decidan las soluciones a la coyuntura que vive su partido.

A título personal expuso su desacuerdo con la salida en pleno de la dirigencia nacional perredista, electa el 7 de septiembre pasado, como plantea Cárdenas, así como las dirigencias estatales, pues recién se renovaron en casi todo el país y de forma integral, con voto de más de dos millones de afiliados.

Apoyan a Cárdenas. En tanto, Bejarano coincidió en la propuesta de dimisión de la dirigencia nacional perredista—incluido él, pues es secretario de Acción Política Estratégica—como lo planteó Cárdenas.

"Suscribo plenamente" la propuesta, dijo Bejarano, quien expuso que el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del PRD analizará este punto hoy.

Por separado, Movimiento Progresista, que tiene como uno de sus líderes al ex jefe de gobierno del DF, Marcelo Ebrard, confirmó que apoyan a Cárdenas.

En un comunicado, Agustín Guerrero consideró que el primer paso para restablecer la vida democrática del partido es la salida de Carlos Navarrete.

"Hacemos una convocatoria a todos los miembros del PRD a nivel nacional, a manifestar su postura ante esta causa: limpiar

la casa, para recuperar al partido", informó Guerrero.

"Voluntad colectiva". Jesús Ortega aseguró que si bien Cuauhtémoc Cárdenas tiene una mayor autoridad y liderazgo, por su trayectoria política, "son muchos los fundadores, no es solamente uno, la voluntad de formar al PRD fue una voluntad colectiva, nunca nada ha sido resultado de una voluntad sola. El PRD no hubiera sido

"Si se busca la institucionalidad mayor, hay que recurrir a los órganos (del partido, el PRD) para que decidan de manera colegiada"

JESÚS ORTEGA

Líder de Nueva Izquierda

"Hacemos una convocatoria a todos los miembros del PRD a nivel nacional, a manifestar su postura ante esta causa: limpiar la casa, para recuperar al partido"

AGUSTÍN GUERRERO

Líder de Movimiento Progresista

posible, ni ningún otro partido, por una voluntad única, de miles y centenas de miles.

"Si se busca la institucionalidad mayor hay que recurrir a los órganos para que decidan de manera colegiada", planteó.

Dijo que la propuesta de salida de los dirigentes "puede ser analizada y hasta aprobada por el Consejo Nacional", pero pidió no perder de vista que el problema es la debilidad del Estado y la incapacidad del gobierno, y no de un partido.

Se espera que hoy Carlos Navarrete emita un pronunciamiento al respecto. ●

Aborda hoy el tema CEN del sol azteca

CLAUDIA GUERRERO

El Comité Ejecutivo Nacional del PRD discutirá hoy lunes la propuesta de Cuauhtémoc Cárdenas, quien pidió la renuncia de la dirigencia del partido.

Carlos Navarrete, presiden-

te del CEN, confirmó que hoy responderá a la propuesta del ex candidato presidencial.

“La acabo de recibir (la carta). Mañana será tema del Comité Ejecutivo Nacional. A las 13:00 horas daremos una respuesta a la carta”, señaló.

Guadalupe Acosta Naranjo,

integrante de la corriente Nueva Izquierda, tampoco quiso adelantar juicios.

“Lo único que puedo decir es que el CEN analizará este lunes, con todo cuidado, la carta del ingeniero, a quien consideramos como prestigiado y respetable militante del partido”, declaró.

Ángel Ávila, presidente del Consejo Nacional del PRD, pidió actuar con prudencia ante el llamado de Cárdenas, tras advertir que cortar cabezas no resolverá el problema por el que atraviesa su partido.

El senador Luis Sánchez advirtió que, con su propuesta, Cárdenas pareciera estar sirviendo otro proyecto político.

“Decirle a los militantes del PRD que su dirigencia ya no sirve no es lo mejor. Entiendo al ingeniero pero su postura está sirviendo más a otros intereses y a otras personalidades más que el partido mismo.

“No concuerdo con la posición del ingeniero y no creo que esa sea la solución, aunque es una opinión que pesa mucho y él lo sabe”, dijo.

El partido no se está disolviendo: Zambrano

● El ex líder coincide con Cárdenas, fundador del PRD, en que en esta coyuntura el caso Abarca no debe ser minimizado

El ex presidente nacional del PRD, Jesús Zambrano Grijalva, dijo no coincidir con el diagnóstico que hizo Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, uno de los fundadores de ese partido sobre la situación en que se encuentra ese instituto político.

Sin embargo, reconoció que el caso Iguala, Guerrero, en el que se señala al ex alcalde José Luis Abarca, emanado de las filas perredistas, es un elemento que no debe minimizarse en esta coyuntura.

En entrevista, Zambrano, antecesor del actual presidente del partido, Carlos Navarrete, perteneciente a su misma corriente Nueva Izquierda o *Los Chuchos*,

prefirió no ahondar sobre la invitación a que Navarrete deje la presidencia del partido, junto con Héctor Bautista.

Dijo que esperarán analizar a fondo el contenido de la carta abierta que dio a conocer el llamado líder moral del partido.

Consideró que quien primero debe pronunciarse es el propio Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del PRD, que encabeza Navarrete, junto con el secretario general, Héctor Bautista.

"Tendrán que ser ellos los que reaccionen finalmente", dijo.

"No coincido". El ex presidente partidista dijo no tener la misma opinión que Cárdenas sobre el momento que vive el PRD.

"Yo no coincido con el diagnóstico como tal. Yo creo que el partido no se está disolviendo, no está mermando su militancia, al contrario, ha crecido en los últimos tiempos.

"El papel que jugamos con lo de la recopilación de más de cuatro millones de firmas (de la consulta popular contra la reforma energética), la participación en un proceso interno en el que votaron más de dos millones de personas, militantes y afiliados, no habla de eso", se-

ñaló Jesús Zambrano.

Sobre Iguala, dijo que "marca un punto que no puede obviarse, que no puede tomarse como un hecho irrelevante".

Indicó que esa opinión es respetable, aunque cada quien tenga sus puntos de vista.

"En los momentos de crisis como los que vivimos se vale que se hagan distintas propuestas para tratar de encontrar la solución", refirió. ● Redacción

"Yo no coincido con el diagnóstico como tal. Yo creo que el partido no se está disolviendo, no está mermando su militancia, al contrario, ha crecido"

JESÚS ZAMBRANO

Ex dirigente del PRD

Acusa a Encinas de golpeteo

AMLO busca acabar con el PRD: *Chuchos*

QUIEREN DESVIAR responsabilidad del tabasqueño en la candidatura de Abarca; también señala a Bejarano

Estudiantes desaparecidos

VIOLENCIA EN IGUALA

Por Felipe Rodea >
mexico@razon.com.mx

Guadalupe Acosta Naranjo, uno de los principales operadores políticos de la corriente Nueva Izquierda (NI), del Partido de la Revolución Democrática (PRD), afirma que el Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) busca destruir al sol azteca al acusarlo de ser el responsable de la elección de José Luis Abarca como candidato a Iguala, desviando la responsabilidad de Andrés Manuel López Obrador.

Guadalupe Acosta Naranjo
Integrante de Nueva Izquierda

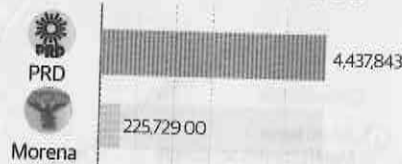
“Alejandro Encinas, quien prácticamente está en Morena desde hace un buen rato, se ha quedado en el PRD con el objetivo de golpear”

Entrevistado por *La Razón*, el ex diputado federal indicó: “Ni Alejandro En-

cinas, ni Rabín (Rabindranath Salazar) dicen nada de que el precandidato de Morena era el impulsor de Abarca y tan lo era que el hermano de Lázaro Mazón era el suplente de Abarca y la otra hermana era la secretaria de Desarrollo Social del Ayuntamiento de Abarca y el mismo director de la policía de Abarca ya había sido dos veces titular de la policía con Mazón. En vez de decir que el precandidato de Morena fue el que impulsó al aspirante, nos echan la bronca a nosotros. Por eso le digo que hacen acusaciones para desviar la responsabilidad y para destruir a una corriente que los derrotó en una elección interna”.

Rechazan el hecho de que López Obrador aprovechó en su momento “la

Número de afiliados



Fuente: INE

enorme influencia” que tenía en el PRD para apoyar Lázaro Mazón y a José Luis Abarca. En su respuesta “dicen no, pero fueron los *Chuchos*, no fue López Obrador; intentan deslindarlo, porque ellos ya están con un pie en Morena”.

Acosta Naranjo expuso que el senador Encinas no se va del PRD porque continúa en la labor de golpeteo, que posiblemente le encomendó López Obrador.

Respecto las acusaciones de Encinas de que fue la corriente de NI la que apoyó a José Luis Abarca y a su esposa para continuar en el partido a pesar de saber que estaba asesinando perredistas y su colusión en el narcotráfico, Guadalupe Acosta responde: “En todo caso estas últimas críticas, que son muy infames, pues si tiene elementos para decir que Nueva Izquierda conocía y fue cómplice de las actividades delictivas de los Abarca, debería ir a la PGR y denunciamos.

“No basta hacer una denuncia pública; si él tiene elementos y pruebas de esta infamia, pues debería ir a la PGR y denunciamos”.

También acusó a René Bejarano de sumarse a las críticas de Encinas, porque fueron derrotados por los *Chuchos* en las pasadas elecciones internas: “De Bejarano son las permanentes críticas. Tiene años con una postura distinta a la nuestra, parecida a la de AMLO. Tienen derecho a tenerla y a expresar sus ideas, sólo que deberíamos recordar que lo respaldó 14 por ciento de los votos en la última elección del PRD y a Alejandro Encinas el 4 por ciento en la última elección”.

COBERTURA CASO
AYOTZINAPA

Acuerdan relevo para el PRD en Guerrero

● **Presidencia del Consejo Estatal del partido sería para la corriente Izquierda Democrática Nacional**

CARINA GARCÍA

—carina.garcia@eluniversal.com.mx

En plena crisis por la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa, el PRD alcanzó un acuerdo para elegir a su nueva dirigencia en Guerrero, que estará encabezada por Celestino Cesáreo Guzmán, suplente del

senador Armando Ríos Piter.

Para concretar el acuerdo el Consejo Estatal del PRD en Guerrero sesionó ayer en el exilio en el Distrito Federal ante la ausencia de condiciones para realizar el encuentro en el estado, en donde ese partido es responsabilizado por haber postulado a José Luis Abarca como alcalde de Iguala, de la desaparición de los normalistas.

Con Celestino Cesáreo Guzmán, ex diputado federal considerado cercano a Ríos Piter, pero también al ex gobernador de Guerrero, Ángel Aguirre Rivero y a su hijo y diputado local Ángel Aguirre Herrera, se prevé la designación del diputado federal Jorge Salgado Parra.

“[El nuevo líder] se trata de un político reconocido. El PRD estará en condiciones de hacer frente a la situación que se vive”

SOFÍO RAMÍREZ

Aspirante a la candidatura del PRD al gobierno de Guerrero

Luego de semanas de negociaciones, y de la cancelación del Consejo Estatal, la semana pasada, este órgano convocó de nuevo a plenaria y avanzó en el acuerdo ayer, negociación que hasta el cierre de esta edición incluía la presidencia del Consejo Estatal del PRD en el estado para la corriente Izquierda Democrática Nacional (IDN).

El senador Sofío Ramírez, quien como Ríos Piter aspira a la candidatura del PRD al gobierno de Guerrero, en 2015, confirmó el acuerdo y dijo avalarlo en sus términos.

Aunque el nuevo líder estatal es considerado más cercano a Ríos Piter, Ramírez dijo que el virtual nuevo líder del partido en la entidad garantiza imparcialidad en la interna. “Se trata de un político reconocido. El PRD estará en condiciones de hacer frente a la situación que se vive”, dijo. Con el acuerdo quedó fuera de la presidencia perredista el ex senador David Jiménez Rumbo, integrante del Grupo Guerrero, de Ríos Piter. ●

En el PAN, voto directo de militantes

● No pueden excluir a ningún grupo, lo que obliga a negociar: Crespo

SUZZETE ALCÁNTARA

—suzzete.alcantara@eluniversal.com.mx

El Partido Acción Nacional (PAN) elegirá a sus candidatos para las elecciones de 2015 por la vía del voto directo de sus militantes, principalmente, y no descarta candidaturas de unidad pero sin imposiciones cupulares.

El dirigente nacional del PAN, Ricardo Anaya, sostuvo que su método será principalmente el ordinario, es decir votación por militantes en la inmensa mayoría de los casos. "Por regla general buscaremos que sea el voto, y sólo por excepción acudir a la selección o a las consultas directas a los ciudadanos", dijo.

En caso de llevar acabo la consulta ciudadana, se instalarán urnas y los ciudadanos votarán; de optar por la designación se tendrá que contar la solicitud por mayoría calificada del órgano local y la aprobación del órgano nacional, "aunque hasta ahora no ha sido solicitado por ningún comité estatal", abundó.

El Reglamento de Selección de Candidatos de Elección Popular destaca como nuevo mecanismo la paridad de género en todas las candida-

turas, con la intención de ir más allá del 50% que exige la ley electoral, por lo que serán intercadas; esto es, un hombre y una mujer en cada una de las elecciones.

Prevé la posibilidad de sostener alianzas electorales a nivel federal o local, dado que así lo establece también la Ley General de Partidos Políticos, siempre y cuando así lo considere la Comisión Permanente Nacional.

Sobre las alianzas con otras fuerzas políticas, el líder panista detalló que ya se está explorando esta opción; "el PRD ha hecho lo propio en sus órganos interpartidistas pero no hay un acuerdo, sólo disposición, y no sólo con el PRD sino con otras fuerzas", comentó.

Ricardo Anaya agregó que en el PAN habrá candidatos de unidad, ya que cualquier método de selección lo permite, sobre todo si hay candidaturas que generan consenso, lo que no signifique imponer abanderados desde el Comité Nacional, debido a que no es una tradición democrática del PAN.

"Nosotros creemos que cuando esto ocurre desde el consenso de los actores políticos puede ser positivo, pero jamás con una política impuesta desde la cúpula, eso en el PAN no es algo que nos genere convicción", explicó.

El politólogo José Antonio Crespo consideró que el reto para el partido es lograr consensos y acuerdos que permitan candidatos de unidad. "Tienen que negociar, no sé si por cuotas, pero no creo que vayan a excluir una corriente de la otra, para no llegar más divididos".

Para Crespo, el hecho de que Gustavo Madero se encuentre con licencia como líder nacional del panismo influye, por mucho que Anaya muestre autonomía. "Al final de cuentas son del mismo equipo", agregó.

Advirtió que el PAN no puede excluir a grupos, sobre todo a "los calderonistas" por lo que tendrán que hacer alguna negociación. ●

Estudia PAN blindarse ante las multas del INE

- Candidatos podrían firmar pagarés por si exceden gastos, analizan
- Se pondrá cuidado en el manejo de recursos privados: tesorero

SUZZETE ALCÁNTARA

—politica@eluniversal.com.mx

El PAN ya analiza emitir pagarés a sus candidatos a cargos públicos en caso de que éstos excedan sus gastos de campaña marcados en la normatividad interna, ello con la intención de cuidar los recursos públicos pero sobre todo evitar multas y sanciones innecesarias por parte del Instituto Nacional Electoral (INE).

Es decir, que si un candidato panista (él o su equipo de campaña) llegara a rebasar el tope de gastos de campaña en las próximas elecciones a realizarse en junio, sería el responsable de cubrir el excedente con la intención de recuperar el recurso que pagaría la fuerza política en caso de ser multado por el Instituto Nacional Electoral (INE).

En entrevista con EL UNIVERSAL el tesorero del blanquiazul, Carlos Olson San Vicente, añadió que el partido será muy cuidadoso del manejo de los recursos privados o donaciones de particulares que entrarán como apoyo de las campañas electorales.

“Que no se salgan del huacal”. Lo anterior, debido a que cuentan con un sistema que permite identificar en tiempo real los depósitos y gastos a través de la facturación electrónica, sistema digital que va de la mano con la reciente reforma electoral en materia de fiscalización.

“Una de las figuras que estamos viendo es que se comprometan a la firma de pagarés los candidatos. Los par-

“Estaremos trabajando con los candidatos panistas a puestos de elección popular en 2015 para que no se nos ‘salgan del huacal’ y meterlos en orden”

CARLOS OLSON SAN VICENTE
Tesorero del PAN

tidos estamos vulnerables ante los candidatos, porque hoy por hoy el partido es muy responsable de las acciones de los candidatos porque no tienen sanciones tan fuertes como los partidos”, dice el tesorero.

“Estaremos trabajando con los candidatos para que no se nos salgan del huacal, y meterlos en orden”, sentenció Carlos Olson San Vicente.

El tesorero del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del PAN comentó que si bien el objetivo de las prerrogativas es cubrir los gastos de las campañas electorales para la captación del voto, el recurso deberá estar controlado y utilizado para dicho fin, y no para actividades fuera de la intención principal, que es la que marca la ley.

De ahí que al interior del PAN se esté revisando la iniciativa para que sean

los propios candidatos a las gubernaturas, diputaciones locales y federales, así como los gobiernos municipales, los que asuman la responsabilidad de pagar el excedente en gastos de campaña, pues cuando el INE emite una

multa no va dirigida al candidato sino al partido en su conjunto.

“Estamos trabajando en una estrategia de cómo podemos disciplinar a nuestros candidatos para que se comporten conforme lo mandata la ley, y no estén haciendo gastos que no reporten al partido y que lleven a una sanción”, aseveró.

Añadió que con la medida se busca que la fuerza política no tenga deudas ni con el instituto electoral ni con la Secretaría de Hacienda, ni proveedores, “con nadie”, ya que hasta ahora son un partido de cero deudas.

Agregó que si bien el sistema financiero contribuye a tener vigilados los ingresos y egresos del partido, en tiempo electoral los gastos no deben elevarse, por ello harán que los candidatos firmen una serie de compromisos que fueron incluidos en el reformado estatuto; “hoy por hoy si un candidato causa daños al patrimonio de Acción Nacional no podrá ser abanderado a otro cargo si no subsana la omisión cometida” advirtió.

Fecha 17-NOV-2014

Página

18

Sección

Nacional

Gana a PRI Reynoso; retiran spot

JORGE ESCALANTE

AGUASCALIENTES.- El Instituto Nacional Electoral (INE) ordenó retirar un spot del PRI

que relacionaba al ex Gobernador panista Luis Armando Reynoso Femat con actos de corrupción.

Dentro del acuerdo se menciona que en el promocional no se considera la presunción de inocencia del panista.

Aunque el ex Mandatario estatal enfrenta cinco procesos penales por peculado, lavado de dinero, enriquecimiento ilícito, fraude y uso indebido del servicio público, en ninguno de los casos ha recibido sentencia condenatoria.

El propio Reynoso Femat presentó una queja ante el INE en contra del PRI por la difusión del spot en radio, televisión en el Estado de Aguascalientes y a través de YouTube.

El promocional identificado como "PRI Llegó el Progreso" mostraba a Reynoso Femat declarando en la rejilla de un juzgado luego de que fue detenido acusado por peculado.

La imagen estaba acompañada de una voz off que, entre otras cosas, decía: "Durante 12 años, Aguascalientes padeció en

carne propia la violencia, la inseguridad, el desempleo. Quienes estuvieron al mando sólo pensaron en enriquecerse".

El viernes pasado, durante una sesión urgente extraordinaria y privada de la Comisión de Quejas y de Denuncias del INE, los consejeros Margarita Favela Herrera, Roberto Ruiz Saldaña y Beatriz Eugenia Galindo Centeno, por unanimidad, consideraron procedente el recurso presentado por el panista y ordenaron retirar el spot.

Morena pondrá en marcha 3 métodos

● A los partidos políticos de reciente creación la ley les prohíbe hacer alianzas; el resto ya trabaja en la estrategia que seguirán

CARINA GARCÍA Y SUZZETE ALCÁNTARA

—politica@eluniversal.com.mx

Los tres partidos de nueva creación se verán forzados por ley a competir solos en las elecciones de 2015, pero los existentes (Movimiento Ciudadano, del Trabajo, Verde Ecologista y Nueva Alianza) no tienen problemas para aliarse con sus compañeros naturales en la lucha por el poder y para mantenerse como fuerzas políticas en el país.

Aunque Andrés Manuel López Obrador es el fiel de la balanza en la selección de abanderados, el partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) establece en sus estatutos tres métodos para elegir a sus abanderados a gobernadores, diputados federales, locales, delegados (DF) y alcaldes, pero se combinarán de manera "armónica": la elección interna, insaculación (sorteo) y encuesta.

El estatuto arroja que el peso más importante será la encuesta, ya que si en los otros dos métodos queda un aspirante, definirá el posicionamiento electoral y "el candidato será aquel que tenga el mejor posicionamiento sin importar si es externo en un distrito asignado para candidato afiliado, o afiliado del partido en un distrito asignado para candidato externo".

Una vez hecho el sorteo de aspirantes "se decidirá por encuesta al candidato" en el caso de gobernadores, por ejemplo.

La Comisión Nacional de Elecciones (CNE) de Morena será la que conduzca el proceso

interno de definición de candidaturas y encargue los trabajos de medición a una "comisión de encuestas", cuyos dictámenes tendrán "carácter inapelable".

Afinan método. Los partidos Nueva Alianza, Encuentro Social, y Humanista ya trabajan en lo que será su estrategia.

Nueva Alianza negocia para ir en alianza o coalición, mientras que Encuentro Social, de acuerdo con su presidente Hugo Eric Flores, confía poder tener resultados positivos.

El Partido Verde Ecologista de México, por su lado, no dejará su alianza con el PRI, la que más dividendos le deja en puestos de elección popular. ●

"El candidato será aquel que tenga el mejor posicionamiento sin importar si es externo en un distrito asignado para candidato afiliado"

ESTATUTO DE MORENA

Partidos alistan sus cartas rumbo a 2015

Las dirigencias afinan fórmulas para elegir a sus mejores propuestas para renovar un total de nueve

gubernaturas y la Cámara de Diputados, entre otras, en medio de la crisis desatada en Guerrero

PRI echará mano de las encuestas en su selección

- La operación política llevará a no quebrantar la unidad, señala el partido
- Cuando hay elecciones internas, el perdedor suele migrar: analistas

ARIADNA GARCÍA

—ariadna.garcia@eluniversal.com.mx

La operación política que se lleve a cabo dentro del Partido Revolucionario Institucional (PRI) para "amarrar" sus candidaturas internas será la clave que lleve al organismo político a no quebrantar la unidad.

El objetivo es buscar los acuerdos internos para lograr las candidaturas de unidad a gobernadores, alcaldes y jefes delegacionales, en el caso del Distrito Federal.

De acuerdo con fuentes del PRI, la operación política interna deberá lograr que se evite el tener procesos internos de selección y privilegiar al candidato o candidata que lleve la delantera en el proceso, ello previamente demostrado a

través de encuestas y trabajo de campo, previamente elaborado, que determine quién puede garantizar la unidad del partido y el triunfo.

Para evitar las renunciaciones, los procesos ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), así como el amago de que quien no resulte electo amenace con lanzarse como candidato independiente (nueva figura electoral), el equipo del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del partido está consciente de que debe negociar con los distintos grupos internos que existen en cada una de las entidades en donde habrá elección para el próximo año.

El tricolor creó para todo ello, la Comisión Especial para la Postulación de Candidatos, misma que fue aprobada por el Consejo Político Nacional (CPN) en agosto pasado. La función de esta comisión será, entre otros, garantizar el requisito de equidad de género, definir perfiles de

los aspirantes e identificar a los líderes regionales que garanticen el triunfo.

Los integrantes de la Comisión Especial para la Postulación de Candidatos del Partido Revolucionario Institucional serán nombrados por la dirigencia nacional y la lista deberá quedar integrada en estos días.

La consigna, por ley, es que las listas de candidatos, en el caso de legisladores, será: hombre, mujer. Además, el dirigente nacional César Camacho prometió que de todos sus candidatos a cargos de elección popular, al menos el 35% serán jóvenes menores de 35 años.

La Comisión Nacional de Procesos Internos que encabeza Jorge Mario Lescieur Talavera se-

“Los partidos han aprendido, a lo largo del tiempo, que el control del proceso es más importante para garantizar no únicamente su unidad, sino su capacidad de competencia, por eso centralizan decisiones”

GUSTAVO LÓPEZ MONTIEL

Político del ITESM

rá la encargada de lanzar las convocatorias correspondientes para el proceso electoral, ello con el fin de cumplir con los estatutos.

Los documentos internos del PRI señalan que la Comisión Política Permanente tiene facultad para determinar a los candidatos al Congreso de la Unión, gobernadores y jefe de Gobierno del Distrito Federal, a ciudadanos simpatizantes, cuando su prestigio, fama pública, además de los estudios demoscópicos, señalen un potencial superior a la de los militantes que aspiren al mismo cargo. Es decir, podrá determinar candidaturas ciudadanas abanderadas por el Revolucionario Institucional.

Unidad y competencia. Para el doctor en Ciencia Política y profesor en el Tecnológico de Monterrey, Gustavo López Montiel, hoy en día los partidos políticos han modificado sus procesos de selección de candidatos en busca de la unidad del partido y una mejor competencia.

“Los partidos han aprendido, a lo largo del tiempo, que el control del proceso es más importante para garantizar no únicamente su unidad, sino su capacidad de competencia, por eso es que buscan centralizar la decisión sobre la selección de sus candidatos”, dijo.

López Montiel recordó que cuando la selección de candidatos ha sido por elecciones internas se genera una mayor división porque los aspirantes hacen campaña y al final el perdedor se va a otro partido, hecho que ha sido común verlo en el PRI y el PRD. ●

PRD: consejos estatales determinarán

● Desplegará desde la dirección nacional una estructura para identificar y alentar perfiles competitivos

CARINA GARCÍA

—carina.garcia@eluniversal.com.mx

Envueltos en la crisis por José Luis Abarca,

ex alcalde de Iguala acusado de nexos con el crimen organizado y del ataque a normalistas de Ayotzinapa, el PRD dejó la responsabilidad a sus Consejos Estatales la selección de sus nueve candidatos a gobernadores, y más de mil 500 aspirantes a presidentes municipales y diputados locales que competirán en 2015.

De manera paralela desplegará desde la dirección nacional una estructura para identificar y promover perfiles competitivos, sin descartar alianzas con el PAN en casos específicos (Nuevo León es uno de ellos) y partidos de izquierda (Movimiento Ciudadano y del Trabajo).

Lupa a aspirantes. Al asumir la dirigencia en septiembre, el presidente nacional del PRD, Carlos Navarrete, anunció que solicitará al gobierno federal que revise los per-

files de sus candidatos para que no estén involucrados en hechos ilícitos.

Incluso determinaron que podrían ser sometidos a una comisión de consulta ética para revisar los perfiles.

Los perredistas buscan que sea un mecanismo mixto, pues estatutariamente son los consejos nacional o estatales los que pueden decidir, por mayoría calificada, el método de selección de aspirantes, de entre dos opciones: elección cerrada, entre consejeros, o elecciones mediante voto universal directo y secreto en urnas.

La estrategia acordada por el PRD para las 17 elecciones locales de 2015, a celebrarse el próximo 7 de junio, será guiada desde el centro, pues debido a la inseguridad en el país operarán un mecanismo de comprobación de “la fama pública y trayectoria limpia” de sus abanderados.

El catedrático e investigador del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), José Antonio Crespo, consideró que no hará diferencia el mecanismo de selección de los candidatos de ese u otros partidos políticos, sino sus perfiles.

Opinó que en realidad no significará mucho, para la competitividad del PRD en 2015, el método que decida aplicar para seleccionar a sus abanderados; lo central será en cambio "fijarse mucho en los perfiles de los candidatos designados.

Dijo que el PRD debe pedir a los órganos

de inteligencia un análisis de sus aspirantes, para evitar otro caso como el de Iguala.

"Tienen que hacer una revisión, solicitar a algunas de las agencias de inteligencia revisar antecedentes para que no estén vinculados con el crimen. No sé si los partidos (por sí) mismos o ayudados con otras instituciones pero eso es independiente del método. El problema para el PRD no estará ahí" (en los mecanismos) sino en los perfiles de sus abanderados, expuso, pues ese será el gran problema de los partidos. ●

"El PRD debe fijarse mucho en los perfiles de los candidatos. Revisar y solicitar a agencias de inteligencia antecedentes para que no estén vinculados con el crimen"

JOSÉ ANTONIO CRESPO

Analista político

Entidades con procesos electorales en 2015

Estados que renovarán

- Gobernador, Congresos y alcaldías
- Sólo Congresos y alcaldías

Partidos que ostentan la gubernatura de los estados

- PAN
- PRD
- PRI
- PVEM



Cada fuerza política tiene su estrategia para arrebatar gubernaturas, Congresos locales y alcaldías el próximo año, en medio de una situación de inseguridad y crisis política. La lucha es sin cuartel y ya velan armas

Cargos a elegir



Diputados federales Presidencias municipales Delegaciones en el DF Diputados locales* Miembros de ayuntamientos*

*Regidores, concejales y otros
Fuente: Instituto Nacional Electoral

Adjudica 9 de cada 10 servicios sin licitación

Privilegia INEE el uso de contratación directa

Adjudican hasta 9 mdp, superando el tope de 305 mil

SONIA DEL VALLE

En lo que va del año, el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) ha adjudicado de manera directa 248 contratos de servicios, asesorías y proyectos con una inversión de 194 millones 065 mil 951 pesos.

De los 270 procedimientos contratados en los primeros 9 meses del año, 248 se fueron por adjudicación directa, es decir, 9 de cada 10 acuerdos que hizo el Instituto.

Entre las contrataciones hay algunas que se adjudicaron de manera directa que superan el monto establecido.

Es el caso de la asesoría y asistencia técnica para el diseño de estrategias de acercamiento y negociación de la Junta de Gobierno con el Congreso de la Unión y servidores públicos de alto nivel del Poder Ejecutivo federal, que contrataron con el Instituto Nacional de Administración Pública por 1 millón 044 mil pesos.

De acuerdo con el anexo 8 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2014, donde se establece el monto

máximo de procedimientos de adjudicaron directa que puede tener una dependencia; que en el caso de INEE, el monto máximo es de 305 mil pesos.

No obstante, el INEE adjudicó al Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (Ceneval) tres contratos por un monto global de 9 millones 069 mil pesos para establecer los puntos de corte de la evaluación docente en el concurso de ingreso; para realizar los indicadores y parámetros para evaluar a los maestros y para validar los instrumentos que se aplicaron.

A la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) se le pagó 1 millón 900 mil pesos para realizar un estudio sobre acciones y programas encaminados a la mejora del desempeño de maestros.

A la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) le pagaron 10 millones 740 mil pesos para elaborar el proyecto: "Diseño instruccional e-learning y operación del Programa de Formación Inicial de Evaluadores de Desempeño Docente" y otros 30 millones 387 mil pesos para elaborar el proyecto: "Diseño, definición y desarrollo del Sistema Integral de Resultados de las Evaluaciones".

Mientras que a la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) le pagaron 10 millones 980 mil pesos para elaborar un

procedimiento de consulta a los pueblos y comunidades indígenas sobre evaluación docente.

Entre los contratos está la adjudicación directa a 18 personas diferentes por 25 mil pesos cada uno para realizar la misma tarea "codificación de reactivos de la prueba Excale 03 de Español, expresión escrita de textos literarios".

En el listado aparece la con-

tratación de 38 consultorías; 13 contratos para la elaboración de reactivos (preguntas) para la prueba Excale del tercer grado de preescolar; así como 18 contratos por 6 mil pesos para revisar el materiales de apoyo a la práctica educativa.

El total de los procedimientos contratados hasta septiembre de este año, es de 257 millones 111 mil 565 pesos.

Sin restricción

En lo que va del año el Instituto supera por mucho el tope para adjudicar contratos directamente:

305,000

pesos
es el monto máximo de procedimientos de adjudicación directa del INEE

(Según el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2014)

TAN SÓLO EN 2014:

- 270 procedimientos contratados en los primeros 9 meses del año
- 248 contratos fueron adjudicados de manera directa
- 194 millones 065 mil 951 pesos ha invertido sin licitaciones

ALGUNOS CONTRATOS:

- 9 millones 069 mil pesos en tres contratos con el Ceneval
- Un millón 900 mil pesos a la UPN por un estudio del desempeño docente.
- 41 millones 127 mil pesos a la UNAM en la elaboración de dos proyectos.
- 10 millones 980 mil pesos a la UAM por la elaboración de un procedimiento de evaluación docente.
- 38 consultorías contratadas
- 13 contratos para la elaboración de reactivos (preguntas)
- 18 contratos por 6 mil pesos para revisar el materiales de apoyo a la práctica educativa.

EL TEPJF resolverá omisión legislativa

POR AURORA ZEPEDA

aurora.zepeda@gimn.com.mx

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) es el organismo facultado para conocer y resolver los juicios de revisión constitucional electoral en los que se aduzcan omisiones legislativas de los Congresos locales para legislar en materia político-electoral, resolvió el propio Tribunal.

En la Jurisprudencia 18/2014, con el rubro "Competencia. Corresponde a la Sala Superior conocer del juicio de revisión constitucional electoral contra la omisión legislativa en la materia", se estableció que el TEPJF debe resolver los juicios cuando exista una inobservancia de los principios constitucionales que rigen toda elección o cuando implique una violación a los derechos político-electorales de la ciudadanía.

El objetivo del criterio jurídico, informó el Tribunal en un comunicado, es dar eficacia al sistema integral de medios de impugnación en la materia, en razón de que la competencia de las Salas Regionales en el juicio de revisión constitucional electoral está acotada por la ley.

El criterio jurídico fue emitido al resolver tres juicios para la protección de los

derechos político-electorales del ciudadano, en los que se advirtió que al distribuir las competencias para las Salas del TEPJF, el legislador dejó de prever expresamente a cuál corresponde resolver sobre las impugnaciones en las que se aduzca una omisión legislativa de un Congreso local, es decir, para legislar en materia político-electoral.

Sin embargo, para garantizar los principios de constitucionalidad y legalidad de los actos y resoluciones, se estableció un sistema de medios de impugnación y se indicó que el Tribunal Electoral es competente para conocer de las impugnaciones de actos o resoluciones definitivos y firmes de las autoridades competentes de las entidades federativas para organizar y calificar los comicios o

resolver las controversias que surjan durante los mismos.

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación indicó que la jurisprudencia fue aprobada por unanimidad en sesión pública del 24 de septiembre de 2014, y tiene sustento jurídico en los artículos 41, párrafo segundo, base VI y 99, párrafo cuarto, fracción IV, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Además, se sustenta en los artículos 184, 186, 189 y 195 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación.

RESOLUCIÓN

El TEPJF debe resolver los juicios cuando exista una inobservancia de los principios constitucionales que rigen toda elección.



Definen facultades Resolverá el TEPJF omisiones electorales

Notimex/México

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)

es el organismo facultado para conocer y resolver los juicios de revisión constitucional electoral, en los que se aduzcan omisiones legislativas de los congresos locales en materia político-electoral.

Al emitir la Jurisprudencia 18/2014, con el rubro "Competencia, Corresponde a la Sala Superior conocer del juicio de revisión electoral contra la omisión legislativa", se estableció que el TEPJF debe resolver los juicios cuando exista una inobservancia de los principios constitucionales.

O bien, cuando implique una violación a los derechos político-

electorales de la ciudadanía. El criterio jurídico es dar eficacia al sistema integral de medios de impugnación en la materia, en razón de que la competencia de las Salas Regionales en el juicio de revisión constitucional electoral está acotada por la ley.

El criterio jurídico fue emitido al resolver tres juicios para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano.

En ellos se advirtió que al distribuir las competencias para las salas del TEPJF, el legislador dejó de prever expresamente a cuál corresponde resolver sobre

las impugnaciones en las que se aduzca una omisión legislativa de un Congreso local, para legislar en materia político-electoral.M

Preparan designación de titulares de Fiscalías

CLAUDIA GUERRERO

El Senado se alista para lanzar las convocatorias que permitan elegir a los nuevos titulares de la Fiscalía Anticorrupción y Fiscalía Especializada en Delitos Electorales (Fepade).

El presidente del Senado, Miguel Barbosa, reconoció que los nombramientos son dos de los pendientes más importantes que tiene la Legislatura y que deberán quedar resueltos antes de que inicie diciembre.

Explicó que la convocatoria para ambos cargos se en-

cuentra lista para ser expedida y podría ser formalizada en la sesión del próximo miércoles 19 de noviembre.

“Creo que durante noviembre tendrá que haber Fiscal Anticorrupción y Fiscal contra delitos electorales”, expresó.

El también coordinador del PRD reconoció públicamente que, a lo largo de la semana, se negoció la posibilidad de elegir “en paquete” no sólo al nuevo presidente de la Comisión Nacional de Derechos Humanos

(CNDH), sino también a los dos Fiscales.

Explicó que el acuerdo no logró concretarse, prácticamente por temor a que el Senado fuera criticado al procesar en “fast track” los nombramientos.

Por su parte, el senador del PAN, Daniel Ávila Ruíz, hizo un llamado a los grupos parlamentarios para que acuerden el procedimiento para la designación del titular de la Fepade.

Advirtió que el Senado se encuentra en falta al no realizar el nombramiento en el plazo establecido por la reforma político-electoral.

INFORMACIÓN GENERAL



Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

Presidencia aclarará de dónde salió casa de EPN

Mauricio Rubí
EL ECONOMISTA

EL MANDATARIO Enrique Peña Nieto anunció que en los próximos días la vocería de la Presidencia ampliará y aclarará la información respecto del inmueble ubicado en Las Lomas — mismo que es habitado por el Ejecutivo y su familia — y al que se ha vinculado con una de las empresas que participó en la licitación del tren México-Querétaro.

El presidente aseguró, al respecto, que son aseveraciones imprecisas y carentes de sustento.

“Dejemos que con información y con documentación correspondiente pueda hacerse un esclarecimiento sobre este tema, que lamentable-

mente cuando salió a la luz pública no estábamos aquí, justamente se dio a la luz pública cuando estábamos en trayecto al destino que nos llevó, que fue justamente ir a China”.

Así respondió el Ejecutivo federal el sábado por la noche en el Hangar Presidencial, a su arribo a México, al cuestionarle sobre lo publicado durante su gira por *The Australian Financial Review*, diario australiano que publicó una entrevista con Peña, y donde se hace un reconocimiento a las reformas alcanzadas, pero también se hizo referencia al inmueble de Las Lomas, que le ha generado críticas.

Peña Nieto manifestó durante su mensaje a medios la intención de aclarar esta situación y que no que-

de “la menor duda” sobre el asunto, enfatizó. El mandatario argumentó que encabeza un gobierno que escucha y que es respetuoso de la ley y de sus instituciones.

“Como responsable del Ejecutivo, hoy me ocupa la implementación, en términos de ley, de lo que se ha logrado en el marco legal y en la reformas legales. Y en este tema particular (del inmueble) (...) espero que se dé la debida aclaración”, apuntó.

El diario *The Australian Financial Review* publicó el pasado 15 de noviembre que el presidente Peña Nieto — quien para entonces se encontraba en este país — podía ofrecer algunos consejos para Australia sobre cómo lograr una reforma económica y construir un pacto político para promulgar reformas. Además, se incluyeron declaraciones de Peña en el sentido de que se trabaja “duro” para mejorar las condiciones de seguridad en México.

mauricio.rubi@eleconomista.mx

“Gira de Peña fue positiva”

Emilio Gamboa asegura que el Presidente abrió brechas que contribuyen al crecimiento económico

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
leticia.robles@gimm.com.mx

El coordinador de los senadores del PRI, Emilio Gamboa, elogió la gira de trabajo que realizó el presidente Enrique Peña Nieto, pues logró inversiones para el país y abrió brechas para contribuir al crecimiento económico, ya que atender el acontecer nacional no significa perder de vista las oportunidades de desarrollo.

Mediante un comunicado de prensa, el priista insistió en que la gira presidencial fue positiva y de ninguna manera se soslayaron los temas de justicia y seguridad que preocupa a los mexicanos.

“Sin desatender un rubro fundamental, como es la justicia y el respeto a los derechos humanos que todos exigimos, debemos cuidar la ruta de desarrollo que ya hemos comenzado a transitar. Nos alientan los 172 mil puestos formales que se crearon en el décimo mes del año, que nos hablan de una economía que lleva una buena directriz y un mejor rumbo”, afirmó el legislador federal.

“Los senadores del PRI sabemos que hay que continuar con el país que hemos acordado cons-

truir. La gira de trabajo del presidente Enrique Peña Nieto refleja que México sigue esforzándose por crear mejores condiciones de vida para la población, a partir de la generación de oportunidades de desarrollo”, aseguró Emilio Gamboa.

Insistió en que “el PRI en el Senado respalda que el Presidente de la República cumpla con sus funciones de jefe de Estado, sin que ello implique, en modo alguno, desatender el acontecer nacional ni perder de vista las oportunidades de desarrollo.

“La participación activa de México en el exterior abre importantes brechas para el crecimiento económico, en el marco de

un país renovado por las reformas estructurales aprobadas por el Congreso de la Unión”, resaltó.

Recordó que la gira presidencial permitió “alcanzar una asociación estratégica integral que se traduce para México en nuevas inversiones, como los 14 mil millones de dólares anunciados

la semana pasada durante la visita de Estado a China, lo cual servirá para generar empleos, hacer producir a las empresas y así continuar con el crecimiento económico que permitió marcar al mes de octubre como el de mayor generación de empleos formales de los últimos años”.

Barbosa propone un observatorio para la CNDH

● Tendría la encomienda de dar seguimiento a acciones que esa Comisión emprenda a partir de este nuevo ciclo, dice el presidente del Senado

El presidente de la Mesa Directiva del Senado, Miguel Barbosa (PRD), anunció que desde esa instancia de la Cámara Alta se analiza crear un observatorio legislativo en materia de derechos humanos, para dar seguimiento a las acciones que la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) emprenda a partir de este nuevo ciclo.

Luego de que la semana pasada el Senado eligió a Luis Raúl González Pérez como nuevo ombudsman nacional, Barbosa explicó que el observatorio seguiría puntualmente la actividad de la Comisión y se obtendrían insumos para que el Senado pueda coadyuvar al cumplimiento de la vigencia de los derechos humanos.

"Desde el ámbito legislativo resulta conveniente estar atento al desempeño de este importante órgano del Estado, no como una suerte de inquisición, sino como un apoyo que sirva para fortalecer la credibilidad institucional y la procuración de las garantías de los ciudadanos", expuso.

Hechos preocupantes. En un comunicado, el también senador perredista dijo que frente a los signos de debilidad institucional que se manifiestan en algunos puntos del país, la CNDH en su nueva etapa enfrenta importantes retos: recuperar la confianza de los ciudadanos

y ser un órgano capaz de dar respuesta oportuna a las violaciones de los derechos humanos.

"Las agresiones a personajes públicos, los ataques a la puerta de Palacio Nacional, al Congreso e instalaciones del Gobierno del estado de Guerrero, y a otros edificios públicos, son preocupantes", indicó el también coordinador del Partido de la Revolución Democrática.

Estos hechos expresan signos de descomposición del tejido social, inacción de las autoridades encargadas de garantizar el orden y el crecimiento de la impunidad, dijo.

"La sociedad es víctima de la debilidad institucional, que abre la puerta para la frustración y pone en evidencia la existencia de una crisis en la vigencia de los derechos humanos", aseguró.

El ombudsman González Pérez, dijo, será pieza clave para superar la actual crisis de credibilidad de las instituciones. ● Redacción

Beatriz Zavala Celebran los nuevos *candados* al presupuesto

Fernando Damián/México

La vicepresidenta panista de la Cámara de Diputados, Beatriz Zavala, celebró la inclusión de nuevos *candados* en el Presupuesto 2015 para fortalecer el control del gasto destinado a programas de Desarrollo Social y, como ejemplo, citó la obligación de presentar un reporte de beneficiarios para integrar un padrón único y evitar duplicidades.

Reconoció que las medidas son todavía insuficientes, pues el objetivo final es que el sistema de indicadores realmente pueda medir el impacto de los programas y determinar qué tan significativo puede ser, determinar en conjunto de acciones y cómo éstas transforman la vida de las personas.

La ex secretaria de Desarrollo Social subrayó la trascendencia de aplicar nuevos criterios y *candados* al Presupuesto 2015, pues si éste hubiera sido aprobado en condiciones similares a las de años anteriores, "lo más seguro es que miles de millones de pesos seguirían siendo gastados sin superar las condiciones de marginación y pobreza de la mitad de la población de México".

Señaló que, en lo sucesivo, serán los criterios del Coneval los que imperen al momento de definir tanto las regiones de aplicación como los indicadores para medir que efectivamente los recursos públicos autorizados impactan en la superación de las condiciones de pobreza de millones de mexicanos.

"Ya es hora de dejar de pensar en los anuncios vinculados al sistema costo-beneficio y pasar al esquema de impacto social", dijo.

Entre las disposiciones en la materia para el próximo año destaca la de concentrar los recursos de las sanciones que aplique el INE a los partidos políticos para destinarlos a actividades sustantivas y proyectos científicos del Cononacvt. M

Policía Federal, con repunte de percepción, según encuesta

No confían mexicanos en diputados y partidos

Los sindicatos también se encuentran entre los peor calificados

INSTITUCIONES PÚBLICAS

► De acuerdo con la encuesta de la Cámara de Diputados, 76 de cada 100 mexicanos confían de manera positiva en las universidades públicas, mientras que sólo 23 ciudadanos opinan lo mismo de los partidos políticos.



* Suma 100 por ciento con las personas que no contestaron o respondieron no saber. Fuente: Cámara de Diputados | Información: Fernando Damián | Gráfico: Juan Carlos Fleicer

Fernando Damián/México

Los partidos políticos, la Cámara de Diputados y los sindicatos se mantienen como las instituciones con menor índice de confianza ciudadana por debajo de 30 por ciento, mientras la familia, los amigos, las universidades públicas y la Cruz Roja registran los más altos niveles de confiabilidad,

por arriba de 70 por ciento. Incluso las policías municipales y la Policía Federal mostraron un repunte en la percepción de los mexicanos, para alcanzar entre 37 y 39 por ciento que respectivamente afirman tener mucha o algo de confianza en dichas corporaciones policíacas. De acuerdo con la Encuesta sobre Confianza en las Instituciones elaborada por el Centro de

Estudios Sociales y de Opinión Pública de la Cámara de Diputados, las secretaría de Marina y el Ejército gozan también de altos niveles de confiabilidad aunque de 2013 a 2014 cayeron en su porcentaje. "Las fuerzas castrenses, pese a tener una ligera caída, aún generan confianza entre los ciudadanos: 68 por ciento confía mucho o algo en la Marina y 61 por

Sin embargo, la Marina y el Ejército están entre las mejor evaluadas por los ciudadanos

ciento tiene ese mismo nivel de confianza en el Ejército", detalla. El sondeo también recoge la percepción de confianza ciudadana respecto a 33 instituciones, entre las que se encuentran los bancos, Pemex, la prensa, el Presidente de la República, los gobernadores y los presidentes municipales, así como los jueces y la televisión.

Por lo que hace a los peor calificados, el análisis ubica a los partidos políticos en el último lugar: 41 por ciento de los ciudadanos consultados dijo no confiar "nada" en ellos y 34 por ciento respondió "poco", en tanto 17 por ciento les concedió "algo" de su confianza y apenas 5 por ciento "mucho".

Los legisladores obtuvieron calificaciones similares: a la pregunta de "¿Me podría decir qué tanta confianza le inspira la Cámara de Diputados?", 37 por ciento reviró "nada"; 32 por ciento, "poco"; 18 por ciento, "algo", y 9 por ciento, "mucho".

Para el caso de las organizaciones sindicales, 33 de cada cien respuestas fueron "nada"; 30, "poco"; 22, "algo", y 6, "mucho".

En el extremo opuesto, la familia alcanza un lejano 91 por ciento de confianza ciudadana, dividida en 77 por ciento ("mucho") y 14 por ciento ("algo"), contra solo 7 por ciento ("poco") y 2 por ciento ("nada").

El Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública aplicó la encuesta por la vía telefónica a 623 personas mayores de edad en todo el país, aunque paradójicamente hubo mil 171 mujeres y hombres que se negaron a responder el ejercicio. M

Se hará cargo Federación hasta marzo del 2015

Dan prórroga a estados en cambio de nómina

Son Chiapas, Oaxaca y Michoacán los más retrasados en dar datos

SONIA DEL VALLE

La Cámara de Diputados aprobó una prórroga para que el Gobierno federal se haga cargo de la nómina magisterial, y sea, en lugar del primero de enero como estaba programado, hasta el 1 de marzo del 2015.

Los legisladores dieron dos meses para que las entidades que aún no han concluido la conciliación de la nómina con las secretarías de Educación Pública (SEP) y la Hacienda (SHCP) puedan hacerlo, de acuerdo con el artículo sexto transitorio del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2015.

“Las entidades federativas deberán comunicar a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados, así como a las secretarías de Educación Pública y de Hacienda y Crédito Público dentro de los primeros 5 días hábiles de enero, el plazo que requie-

ren para concluir el procedimiento a que se refiere el transitorio segundo de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG); sin que pueda extenderse del primer bimestre del ejercicio fiscal del año 2015”, señala la fracción 1 del artículo sexto transitorio.

El artículo mencionado de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, aprobado el 1 de enero del 2014, ordenaba a los Estados junto con la SEP conciliar los registros de las plazas de maestros durante el 2014 para crear la nómina educativa, que sería pagada por la Federación a partir del 1 de enero del 2015.

La SEP y los Estados debían conciliar cada una de las plazas, mientras que a Hacienda correspondería hacer el proceso de validación de las mismas.

El registro, señala, debería incluir los conceptos y montos de las remuneraciones correspondientes de los docentes; así como sus prestaciones y se tomarían como punto de partida los datos del inicio del ciclo escolar 2013-2014.

El titular de la SEP informó en su comparecencia el 7 de oc-

tubre pasado en la Cámara de Diputados que tenía validas 29 de las 32 nóminas estatales.

Fuentes de la SEP confirmaron a REFORMA que en ese grupo están las nóminas de Chiapas, Oaxaca y Michoacán, porque fueron las entidades con el porcentaje más alto de maestros que rechazaron contestar el Censo de Maestros, Alumnos y Escuelas de Educación Básica del INEGI, base para conciliar las nóminas.

En el caso de Oaxaca, el 7 de noviembre el Gobernador Gabino Cue entregó a la Secretaría de Gobernación el Censo que en su entidad levantó la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE).

La Cámara de Diputados dio una prórroga a los estados, y estableció que aquellas entidades donde no se concluya el proceso de validación de las plazas, seguirán pagando a los maestros como hasta ahora y la SHCP transferirá los recursos a los Estados.

La Auditoría Superior de la Federación, indica el decreto, deberá realizar una auditoría a estas entidades federativas.

Un paso largo

El proceso para que el Gobierno federal realice el pago a los docentes no ha sido fácil:

- Ley General de Contabilidad Gubernamental ordena a los estados junto con la SEP conciliar los registros de las plazas de maestros durante el 2014.
- La nómina educativa sería pagada por la Federación a partir del 1 de enero del 2015.
- A la Secretaría de Hacienda le correspondería hacer el proceso de validación de las plazas.
- La SEP aseguró que tenía validas 29 de las 32 nóminas estatales.
- Los estados que van con el trámite retrasado son Chiapas, Oaxaca y Michoacán.
- La Cámara de Diputados dio una prórroga y estableció que aquellas entidades donde no se concluya el proceso seguirán pagando a los maestros como hasta ahora por medio de los estados.

Diputados realizan ajuste presupuestal para 2015

Derivado del ajuste al precio estimado del barril de petróleo para 2015, que se redujo de 82 a 79 dólares en la Ley de Ingresos de la Federación, aprobada por el Congreso de la Unión, la Cámara de Diputados recortó en mil 449 millones 631 mil 957 pesos la capacidad de gasto que la Secretaría de Hacienda le propuso, a través del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF), au-

torizar a Pemex.

El recorte se hizo mediante una modificación realizada a la meta del balance financiero propuesta por la SHCP a la Cámara de Diputados para Pemex, por un monto negativo de 156 mil 311 millones 411 mil 702 pesos, pero que fue y ajustado a la baja para quedar en un déficit máximo de 154 mil 861 millones 779 mil 745 pesos en el Presupuesto de Egresos de la Federación

aprobado para 2015.

En su Artículo quinto, el PPEF establecía que "para el ejercicio fiscal 2015

se aprueba para Petróleos Mexicanos una meta de balance financiero de -\$156,311'411,702...".

El dictamen de la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados con Proyecto de Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2015, establece como uno de los principales cambios al PPEF, el siguiente: "derivado de que el parámetro macro-

económico ajustado respecto a las estimaciones del Ejecutivo Federal fue el precio del petróleo, el cual se ajustó de 81 a 79 dólares de Estados Unidos de América por barril, resulta necesario que esta Comisión ajuste en consecuencia, el primer párrafo del Artículo 5 del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2015, en el monto correspondiente a la meta de balance financiero de Petróleos Mexicanos por -\$154,861'779,745".

— JORGE RAMOS

Anuncia el PAN iniciativa de ley para atender fenómeno

'Olvidan' legisladores desaparición forzada

Buscan garantizar que no se repitan otros casos como el de Iguala

CLAUDIA GUERRERO

El Congreso prácticamente olvidó legislar en materia de desaparición forzada.

Ante ese vacío, la bancada del Partido Acción Nacional (PAN) anunció que impulsará una iniciativa de reforma constitucional para facultar a las cámaras a corregir algunas de las debilidades en el tratamiento que se ha dado ese fenómeno, como el que se registró en Iguala, Guerrero.

Roberto Gil, presidente de la Comisión de Justicia en el Senado, reconoció que el Congreso olvidó incluir ese delito en la declaratoria de prisión preventiva oficiosa.

"Olvidó también la Constitución incluir este flagelo en el régimen de confidencialidad

Roberto Gil Presidente de la Comisión de Justicia en el Senado.

de las víctimas de desaparición forzada en los procesos penales", dijo.

Según el senador panista, es indispensable garantizar la protección de los testigos y la posibilidad de dar beneficios de ley a quien aporte información sobre las desapariciones forzadas, cuando exista participación de la delincuencia organizada.

Con la reforma se pretende crear una Ley General de aplicación en todo el territorio na-

/// Olvidó también la Constitución incluir este flagelo en el régimen de confidencialidad de las víctimas de desaparición forzada en los procesos penales".

cional para establecer un solo tipo penal y los mecanismos de coordinación entre la Federación y los estados.

"Debemos garantizar que lo que ocurrió en Iguala no vuelva a suceder", dijo el panista.

El legislador federal explicó que la nueva legislación deberá permitir, entre otras cosas, que los sujetos activos del delito puedan contribuir con las procuradurías a entregar información sobre las desapariciones, a

cambio de un beneficio de ley.

Roberto Gil señaló que, actualmente existe una enorme disparidad, debido a que cada entidad federativa ha legislado su propio tipo penal en relación a este delito.

Por otro lado, la presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Senado, Angélica de la Peña, dijo que ya presentó su propia iniciativa para crear una ley general en materia de desaparición forzada.

El proyecto, respaldado por la bancada del PRD, ya es analizado comisiones.

"Es momento de asumir responsabilidades, mostrar sensibilidad y voluntad política por parte de todos los grupos parlamentarios, especialmente del partido en el Gobierno, y aprobar las iniciativas contra la desaparición forzada e involuntaria de personas", exigió. "Este será el primer paso que, como Estado, demos para responder a las miles de víctimas de este terrible delito", aseguró.

Presentan denuncia penal ante la PGR

Acusan a San Lázaro de beneficiar a CTM

Exhiben monopolio de empresas de limpieza ligado a diputado del PRI

CLAUDIA SALAZAR

Protegidos por la Confederación de Trabajadores de México (CTM), Manuel Reyes López y su hijo Marco Antonio Reyes Saldívar monopolizan los servicios de limpieza en los gobiernos federal y del DF y en la Cámara de Diputados, entre otras instituciones y entidades federativas.

De acuerdo con una denuncia penal presentada en la PGR y cuyo expediente también se envió a la Secretaría de la Función Pública (SFP), las empresas que controlan los servicios de limpieza deben al fisco 160 millones de pesos, principalmente por no pagar prestaciones de seguridad social e ISR.

Mientras que Reyes López es dirigente de una asociación sindical que pertenece a la sección 15 de la CTM –en la actualidad liderada por el diputado Carlos Aceves del Olmo, del PRI–, las empresas son manejadas por el hijo, Marco Antonio Reyes Saldívar.

Indica que Aceves del Olmo es compadre de Reyes López y los hijos del diputado forman parte del sindicato de empresas de limpieza.

La denuncia fue presentada a principios de octubre en la PGR y la SFP requirió a la Cámara de Diputados información para cotejar los datos denunciados.

“Manuel Reyes López y su hijo Marco Antonio Jesús Reyes Saldívar a lo largo de los años se han enriquecido ilícitamente a través de la monopolización de la prestación del servicio de limpieza en el Gobierno federal, del Distrito Federal y demás entidades del país”, se

establece en la queja, de carácter anónimo, presentada por un ex trabajador.

El texto señala que Reyes Saldívar es propietario de más de 13 empresas, entre ellas Claver, Kasper, Limpia Tec, Ferjma y Coisare.

Las tres primeras han tenido contratos en la Cámara de Diputados sustituyendo una a otra en forma consecutiva.

Según la denuncia, las empresas están constituidas en su mayoría por prestanombres, sean empleados o familiares, pero Reyes Saldívar tiene el control de las mismas.

“Al ser su papá, Manuel Reyes secretario general de la Asociación Sindical de Obreros y Empleados de Mantenimiento, Conservación, Limpieza, Seguridad y Servicios en General, Similares y Conexos de la República Mexicana, se escuda en dicha asociación para agredir y extorsionar a las empresas que son competencia de sus empre-

sas de limpieza.

“Es estremecedor la cantidad de abusos de los que son víctimas los trabajadores, son explotados cruelmente, son tratados como esclavos, ni siquiera reciben el salario mínimo.

“Además, las empresas cometen delitos de defraudación fiscal, ya que no pagan seguro social, ISR, impuesto sobre nómina, etcétera”, agrega.

Se señala en el texto a Benjamín González Roaro y a Mario Ramírez Barajas como los gestores de las empresas de limpieza para hacerse con los contratos, “a través de negociaciones ilícitas” en los procedimientos de licitación, invitación y adjudicación.

Denuncia

Según se indica en una acusación presentada ante la PGR y la SFP:

- Empresas protegidas por la CTM monopolizan los contratos por servicios de limpieza en la Cámara baja.
- Las empresas deben al fisco 160 millones de pesos.
- No pagan prestaciones de seguridad social ni el ISR.

SEÑALADOS

Manuel Reyes López

- Líder de una asociación sindical de la sección 15 de la CTM.

Marco Antonio Reyes Saldívar

- Hijo de Reyes López.
- Propietario de más de 13 empresas de limpieza.
- Entre otras Claver, Kasper, Limpia Tec, Ferjma y Coisare.

Carlos Aceves del Olmo.

- Diputado del PRI.
- Líder de la CTM.
- Compadre de Reyes López.

Urgen a Ortega a poner orden

Por Susana Guzmán >
susana.guzman@razon.com.mx

EL SENADOR por Guerrero, Armando Ríos Piter llamó al gobernador de esa entidad, Rogelio Ortega, a "aplicarse y ponerse a trabajar" para evitar que los actos vandálicos y la violencia sigan afectando a la entidad y afirmó: "el proceso electoral del próximo año está en riesgo", dada la

situación que prevalece en el estado. En entrevista con *La Razón*, Ríos Piter apuntó que urgen acciones inmediatas para recomponer la situación en la entidad y comentó que en el terreno po-

lítico y ya iniciado el proceso electoral, el voto de castigo en los próximos comicios, no solo sería para el PRD sino para todos los partidos políticos. "Yo creo que en este momento hay una percepción negativa hacia

toda la clase política no sólo de un partido político, porque la situación de Iguala prevalece en el 65 por ciento de los municipios del país", dijo.

El senador agregó: "Iguala tiene que servirnos como un ejemplo muy puntual de lo mal que está funcionando nuestro sistema democrático y todo lo que tiene que ver con los partidos".

RIOS PITER afirma que el proceso electoral del próximo año está en riesgo; llama a acciones para recomponer la paz en Guerrero

Iban a difundir su imagen todos los días, revela estrategia hallada por MILENIO

Los Abarca querían extender su influencia a Taxco y Teloloapan

El objetivo era que el ex alcalde alcanzara una diputación y su esposa sucediera a su marido

Israel Navarro, José Antonio Belmont, Javier Trujillo y Rogelio Agustín/Iguala

Entre los escombros del palacio municipal de Iguala que fue incendiado por manifestantes el 23 de octubre pasado, se halló una estrategia para que el matrimonio Abarca-Pineda se mantuvieran al frente del ayuntamiento de la localidad y para que extendiera su influencia a Taxco y Teloloapan, a través de candidaturas ciudadanas.

La propuesta, elaborada por los asesores políticos del matrimonio y encontrada por MILENIO, revela que los Abarca serían expuestos todos los días en los medios de comunicación entregando apoyos económicos masivos, para "cacarear más el huevo" de sus obras públicas.

La intención de los estrategas era que Abarca alcanzara una diputación y su esposa, María de los Ángeles Pineda, lo sucediera en la alcaldía de Iguala.

Para ello, Pineda tenía que aparecer todos los días en actos públicos y responder, a medios afines, preguntas sobre temas de interés nacional, como el aborto, jefas de familia y mujeres en la política, entre otros.

El documento, denominado Propuestas para mejorar la posición de la imagen de la señora María de los Ángeles Pineda de Abarca rumbo al proceso electoral de 2015, detalla seis líneas a seguir.

"Viene una temporada muy buena para resaltar la imagen de la señora María de los Ángeles con los sectores de la sociedad igualteca: Día del Niño, Día de las

Madres, Día del Maestro, Día del Estudiante y amadrinamiento de generaciones en las clausuras de las escuelas de todos los niveles. Se debe de aprovechar al máximo esa etapa.

"Se han realizado obras, se ha hecho un buen trabajo pero, como se dice coloquialmente, hace falta cacarear más el huevo'. Todavía es tiempo para lograr el objetivo electoral que se pretende: la o las candidaturas. La campaña es otra etapa con otra estrategia", precisó el texto elaborado en enero pasado.

ACTIVIDADES PROGRAMADAS

Para los medios de comunicación impresos, los asesores proponer enviar para su publicación fotografías (no posadas) saludando y riendo con la gente, bromeando con niños, atendiendo a adultos mayores, entregando apoyos "Las fotos espontáneas siempre son las mejores", detalla.

Para radio y televisión proponer spots con agradecimientos de la gente por obras y apoyos recibidos y aprovechar todos los noticieros

para manejar la información del día con audios frescos.

Los consejeros aseguraban que esas actividades se podían efectuar sin ningún problema con las autoridades electorales, toda vez que en ese momento no había reglas de operación (leyes secundarias) de la reforma político-electoral.

LOS JÓVENES

Una de las grandes preocupaciones del ex alcalde municipal de Iguala era la atención a los jóvenes, para que no fueran "víctimas del narcotráfico", así lo explica el plan Acciones Reales para Prevenir la Violencia, que impulsó su gobierno desde 2012, que involucra a la Secretaría de Seguridad Pública y el DIF municipal.

El documento, del cual MILENIO tienen una copia, añade que ese sector de la población "es una gran riqueza para la sociedad, pero vive situaciones familiares y sociales que convierte a los

jóvenes en víctimas y actores de hechos violentos. Los adultos tenemos una gran responsabilidad, pues estamos heredando un mundo violento que los excluye de una vida digna y los expone a la muerte".

De acuerdo con el proyecto, la administración de Abarca reconoció que uno de sus deberes era impulsar la participación activa y el bienestar de su comunidad. M

claves

Amanazan con paro

▶ Habitantes de Ecatepec realizaron una marcha por la paz y contra la inseguridad que se vive en el municipio mexiquense, pues en los últimos años se han incrementado los homicidios.

▶ La Policía de Guerrero amenazó con efectuar un paro laboral en todo el estado si no le otorgan un incremento salarial de 50 por ciento por concepto de riesgo.

CIERRAN PASO A EMBOZADOS

▶ De pronto, a la altura del cruce de Insurgentes y Reforma, ahí estaban de nuevo, como ocurrió en la anterior marcha en la Ciudad de México, la que terminó con la quema de una de las puertas de Palacio Nacional. Eran no más de 20. Intentaron incrustarse en el contingente de los alumnos del Politécnico, pero los chavos del "huelum" se percataron y cerraron filas: esta vez no pudieron infiltrarse.

Eran los mismos de siempre, los que se hacen llamar *anarcos*, unos cuantos jóvenes con los rostros embozados, encapuchados con telas negras. Hoy, fracasaron. No lograron perturbar a nadie: fueron marginados por los manifestantes y no pudieron

causar destrozos de ninguna índole. Solo unas cuantas pintas hicieron, pero nada más.

Y es que los organizadores de la marcha, convocada para protestar por la desaparición de 43 estudiantes de Ayotzinapa, desactivaron cualquier posibilidad de un enfrentamiento con cuerpos de seguridad, gracias a una astuta decisión: un cambio de ruta de última hora.

Así que, por este día, los embozados, sorprendidos, se fueron en blanco y los manifestantes (jóvenes, padres de familia con niños, alrededor de cinco mil personas), se dedicaron a lo suyo en paz: a demandar que aparezcan con vida los estudiantes.

Juan Pablo Becerra-Acosta M/México

Dos ya se encuentran detenidos

12 alcaldes de Guerrero, bajo lupa antinarco

Son considerados "objetivos" de cuerpos de inteligencia por presuntos vínculos con grupos criminales; ocho pertenecen al PRD y cuatro al PRI

reportaje

por Juan Pablo Becerra-Acosta

De acuerdo con una carpeta informativa que registra algunos de los trabajos de inteligencia realizados por cuerpos de seguridad del Estado mexicano hasta julio de este año, de la cual MILENIO tiene copia, desde el principio de 2014 se detectó que 12 alcaldes de Guerrero pueden tener vínculos con diferentes grupos criminales, ya por voluntad propia o debido a actos de coerción de asociaciones delictivas.

Catalogados como "objetivos de atención especial", a fin de vigilar meticulosamente sus actividades cotidianas y sus relaciones —debido a sus posibles nexos con cárteles del narcotráfico—, ocho presidentes municipales pertenecen al PRD y cuatro al PRI. Y de los 12, dos ya han sido capturados: José Luis Abarca (PRD), de Iguala, y Feliciano Álvarez Mesino (PRD), de Cuetzala del Progreso.

Y sí, detrás de la mayoría de

estos alcaldes, ha habido historias e imputaciones.

1. Ignacio de Jesús Valladares Salgado, presidente municipal del PRD en Teloiloapan, con posibles vínculos con el cártel de *La Familia* michoacana.

Sobre este alcalde circuló al inicio de su gestión, en octubre de 2012, un video donde un grupo de criminales de la organización con la que se le vincula lo secuestra momentáneamente, lo interroga en una camioneta y lo obliga a comprometerse con el cártel al que se le asocia. Posteriormente fue entrevistado por MILENIO, aceptó que en la zona de su municipio pudiera haber presencia del *narco* y trasiego de droga, pero rechazó que él, a pesar de las amenazas, formara parte del crimen organizado.

2. Feliciano Álvarez Mesino, presidente municipal del PRD en Cuetzala del Progreso, con posibles vínculos con la el cártel de *La Familia* michoacana.

Este hombre fue detenido por la PGR el pasado 8 de abril, precisamente por supuestos vínculos con el crimen organizado, además del delito de secuestro. El 17 del mismo mes se le dictó auto de formal prisión. El perredista sufrió al menos un ataque de un grupo armado durante su gestión,

padeció un secuestro perpetrado por criminales, "por *narcos*" que lo amenazaron, según dijo, y advirtió en alguna ocasión que si los gobiernos estatal y federal no le brindaban protección pediría licencia.

3. Efraín Peña Damacio, presidente municipal del PRD en Apaxtla de Castrejón, con posibles vínculos con el cártel local *Guerreros Unidos*.

Durante una reunión en el Congreso guerrerense con la organización Unión de Pueblos y Organizaciones del Estado de Guerrero (Upoeg), el diputado federal perredista, Marino Miranda Salgado, denunció meses atrás que el grupo de autodefensa del municipio, autodenominado Movimiento Apaxtlense Adrián Castrejón (MAAC), encabezado por el alcalde, está infiltrado por el grupo delictivo *Guerreros Unidos*. El diputado afirmó que anteriormente *La Familia* michoacana dominaba la zona, hasta que llegaron ahí los de *Guerreros Unidos*. Según el legislador, en declaraciones recogidas por la prensa local, la guerra entre cárteles dejó decenas de muertes, desapariciones, secuestros, extorsiones y desplazamiento de pobladores a causa de la inseguridad, lo que llevó a la población del lugar a conformar un grupo de *autodefensa* encabezado por su presidente municipal,

organización que habría sido penetrada por criminales.

4. Salomón Majul González, presidente municipal del PRI en Taxco, con posibles vínculos con el cártel local *Guerreros Unidos*.

En Taxco, nada más en lo que va del año, han sido descubiertas fosas con 32 cadáveres, de acuerdo con datos de la Fiscalía de Guerrero. El año pasado ocurrió algo similar, cuando fueron halladas siete fosas clandestinas. Aun así, no hay una imputación ministerial que se conozca contra el edil. Sobre este alcalde son algunos medios guerrerenses los que han recogido denuncias acerca de sus supuestos vínculos que con criminales, y la oficial mayor del ayuntamiento, Raúl Burgos Ocampo, expresó al diario *El Sur de Acapulco* que "el presidente municipal está en la mejor disposición de que se abra alguna línea de investigación por parte del gobierno federal con relación a los señalamientos que se han vertido sobre vínculos con la delincuencia".

5. José Luis Abarca Velázquez, expresidente municipal del PRD en Iguala, con posibles vínculos con el cártel local *Guerreros Unidos*.

Detenido. Su historia es bien conocida a consecuencia de la agresión contra estudiantes de la Normal Rural de Ayotzinapa, ocurrida el 26 y 27 de septiembre pasados.

6.- Eric Fernández Ballesteros, presidente municipal del PRI en Zihuatanejo, con posibles vínculos con una organización denominada Granados-Beltrán Leyva.

De acuerdo con informes del gobierno federal, este lugar fue controlado desde los 90 por el cártel de los hermanos Beltrán Leyva y posteriormente por una de sus derivaciones, el Cártel Independiente de Acapulco. La Familia michoacana tuvo presencia ahí y desde hace varios años también el cártel de Los caballeros templarios, que hasta el año pasado regentaba el vecino puerto de Lázaro Cárdenas. En Zihuatanejo Los templarios no solo extorsionaban a los comerciantes del lugar, sino que se daban el lujo de clausurar negocios que no les pagaran las cuotas que les exigían, como plasmaban continuamente los medios locales y hasta internacionales. A la vista de las autoridades locales, colocaban sellos de clausura para que los empresarios les pagaran.

Es una zona de constantes ejecuciones que son reportadas en la prensa regional: es común hallar en los diarios el reporte de asesinatos y cuerpos torturados y arrojados en la vía pública en

De la mayoría de estos presidentes municipales hay diversas historias e imputaciones

Son ligados con cárteles como Los templarios, Guerreros Unidos y Los Rojos, entre otros

diferentes puntos del municipio. Esto porque desde el año pasado la zona es violentamente disputada por Los templarios y el cártel Jalisco Nueva Generación.

En cuanto al grupo delincencial Los granados, trabajaría tanto

para los hermanos Beltrán Leyva como para el cártel Jalisco Nueva Generación.

Sin embargo, a pesar de todo este contexto, no se conoce una imputación directa contra el alcalde priista.

7. Francisco Javier García González, presidente municipal del PRI en Chilapa de Álvarez, con posibles vínculos con el cártel regional Los Rojos.

Este alcalde ha sido acusado por algunos líderes de organizaciones sociales por sus presuntos nexos criminales. El Frente de Defensa Popular ha asegurado que el alcalde "incluyó en la Policía Rural a personas de la delincuencia y controla el comercio de drogas y otras actividades ilícitas que se generan en el municipio". Así lo dijo en declaraciones a la prensa local Rodolfo Colorado Huisteco, coordinador del FDP en la región de La Montaña.

Este presidente municipal también ha sido señalado en videos reproducidos en medios locales y nacionales por tener vínculos con Los Rojos, el cártel contrario al de Guerreros Unidos. Y ante una de esas grabaciones, la más reciente, de julio de este año, el edil reaccionó con su propio video en YouTube, donde refuta las imputaciones:

"Niego categóricamente cualquier nexos con la delincuencia organizada. No es la primera vez que se me vincula en este tipo de situaciones. Sin embargo, yo invito a la ciudadanía a que analice el video que es un video que está editado bajo presión (en la grabación el hombre que lo denuncia está sometido por sicarios armados con fusiles). Yo lo he comentado con el señor gobernador: le he dicho que si hay alguna persona que pueda señalarme, lo haga por la vía jurídica. Yo estoy abierto a cualquier investigación..."

8. Mario Moreno Arcos, presidente municipal del PRI en Chilpancingo, con posibles vínculos con el cártel local Los Rojos.

El presidente municipal de Chilpancingo sí ha sido objeto de imputaciones públicas, en

Educación del estado (cuando Ángel Aguirre fue gobernador interino ante la renuncia de Rubén Figueroa), quien lo acusa de estar ligado a Los Rojos que operan en la capital guerrerense. Lo califica de narcoalcalde. El hombre lo acusó hasta de ser el autor del atentado contra él ocurrido en enero de este año: la camioneta en que viajaba fue baleada con alrededor de 70 proyectiles, su nuera murió y su hijo resultó herido.

En entrevista con MILENIO Televisión, el alcalde dijo en aquella ocasión, la del atentado, que no había ningún elemento contra él: "Lamento que un señor sin escrúpulos me acuse de manera irresponsable y afecte el buen nombre de mi familia", declaró. En ocasiones posteriores ha rechazado tener vínculos con el crimen organizado y ha repetido que el empresario miente: "Esa persona miente en todas las afirmaciones que hace y acusa sin pruebas".

9. Crescencio Reyes Torres, presidente municipal del PRD en La Unión de Isidoro Montes de Oca, con posibles vínculos con el cártel de Los caballeros templarios.

Uno de los acusadores principales de este alcalde es Servando Gómez Martínez, La Tuta, líder prófugo de Los caballeros templarios: el delincuente, aparentemente por un pleito con el alcalde, lo liga a otro cártel, el de Jalisco Nueva Generación, a través del grupo delincencial Los Granados que opera en la Costa Grande de Guerrero. Fue en un video subido en enero de este año a YouTube donde La Tuta dio detalles de su acusación. En respuesta, en declaraciones a la prensa local, el alcalde calificó de "totalmente falso" el cargo que le hacía Gómez Martínez. "Siempre he actuado apegado a la ley y estoy dispuesto a cualquier investigación que se haga", dijo.

Desde junio del año pasado tanto el presidente municipal como su hermano recibieron acusaciones similares de diversos delincuentes. En ese entonces, Carlos Reyes Torres, hermano

del alcalde, a la sazón dirigente estatal del PRD (también acusado por La Tuta), se deslindó y exculpó a su hermano de cualquier nexos con la delincuencia. En enero de este año aceptó que conoce a La Tuta, pero negó algún vínculo criminal con el líder templario y pidió a la PGR que investigue la razón de las imputaciones que le hizo el criminal.

10. Mario Alberto Chávez Carbajal, presidente municipal del PRD en Heliodoro Castillo (Tlacotepec), con posibles vínculos con el cártel local Los Rojos.

Este alcalde trabaja en una zona que ha sido reportada por la prensa local como asediada por la violencia criminal. Sin embargo, el presidente suele negar que en su municipio haya problemas y presencia de algún grupo del crimen organizado.

No es nueva su actitud: a finales de 2012 desestimó la existencia de pueblos fantasma debido a la inseguridad y los constantes enfrentamientos entre grupos criminales. Sin embargo, la violencia fue tal a principios del año pasado, que todos los policías del lugar dejaron su trabajo. Después de enfrentamientos con delincuentes, el pasado 3 de abril se confirmó

que los 22 policías preventivos que tenía el municipio renunciaron, al igual que los 13 agentes de tránsito que tiene la localidad.

Meses después, en agosto del año pasado, habitantes del municipio insistieron: en declaraciones al periódico El Sur, representantes de los Bienes Comunales de Santiago Tlacotepec señalaron que su municipio tenía "serios problemas de inseguridad" y que la población estaba huyendo por la violencia del crimen organizado. El apoderado legal del núcleo agrario, Jorge Nava Guevara, dijo que, por temor, los desplazados de Tlacotepec se movían "en silencio" a otras zonas y que tal "discreción" la aprovechaba el alcalde "para deslindarse de los conflictos de violencia en la sierra". Los habitantes de la zona también denunciaron que el crimen organizado hacía

Fecha 17-NOV-2014

Página 4

Sección Política

cobro de "impuestos", pero el alcalde rechazaba que existieran tales extorsiones: aseguró que el problema del municipio es que colinda con poblaciones de otros ayuntamientos afectados por la delincuencia organizada.

A pesar de esas declaraciones del alcalde, hubo otro momento en que sí tuvo que aceptar que se vivía una situación de emergencia en su municipio. Fue en septiembre del año pasado, cuando más de 800 habitantes de la zona serrana huyeron de sus hogares, para evitar agresiones de grupos armados. Ahí sí, el presidente municipal explicó que los pobladores se desplazaron a la cabecera municipal de Tlacotepec en espera de que el Ejército mexicano subiera a esa zona para brindar seguridad a la gente.

Sin embargo, a pesar del contexto

de violencia e inseguridad no se conoce una imputación directa contra el presidente municipal.

11. Leopoldo Ramiro Cabrera Chávez, presidente municipal del PRD en Leonardo Bravo, con posibles vínculos con el cártel local *Los Rojos*.

La situación de inseguridad por la presencia del crimen organizado ha sido tal en la zona serrana de este municipio que en octubre pasado pobladores detuvieron durante treinta horas al alcalde, a Misael Medrano Baza, subsecretario para Asuntos Políticos del gobierno de Guerrero, y a Tomás Hernández Martínez, comandante de la Policía Estatal. Los liberaron cuando se comprometieron por escrito a solicitar la presencia permanente de las fuerzas castrenses en el lugar.

Sin embargo, no hay denun-

cia pública conocida contra el alcalde.

12. Rey Hilario Serrano, presidente municipal del PRD en Coyuca de Catalán, con posibles vínculos con el cártel de *Los caballeros templarios*.

Sobre este municipio, desde hace años hay reportes de los cuerpos de seguridad del gobierno federal que lo identifican como territorio de los hermanos Beltrán Leyva, y en la prensa local es usual hallar información sobre casos de secuestrados, ejecutados, masacres (hasta de 16 personas), enfrentamientos entre diferentes grupos armados, y desplazados por amenazas de narcotraficantes, pero no hay imputación directa que se conozca contra el alcalde. M

claves

Lo que dijo Aguirre

► El pasado 7 de octubre, el entonces gobernador en funciones, Ángel Aguirre, anunció que los 81 presidentes municipales y sus respectivas policías serían investigados a fondo y las conclusiones enviadas al presidente Enrique Peña.

► "Sabemos de la infiltración de la delincuencia en varios municipios. Desde ahora estamos exigiendo que, con el apoyo del gobierno federal, en aquellos casos que logremos acreditar que hay policías como en Iguala podamos actuar pronto y de manera resuelta", dijo el ahora mandatario local con licencia.

Lunes 17 de noviembre de 2014 • 05

LOS INVESTIGADOS

► Estos son los presidentes municipales señalados por estar relacionados con el crimen organizado.

Alcalde Municipio

1  **Feliciano Álvarez Mesino**
Cuetzala del Progreso
PRD

2  **Ignacio de Jesús Valladares**
Tolucoapan
PRD

3  **Efraín Peña Damacio**
Apaxtla de Castrejón
PRD

4  **José Luis Abarca**
Iguala
PRD

12  **Crescencio Reyes Torres**
La Unión
PRD



5  **Rey Hilario Serrano**
Coyuca de Catalán
PRD

11  **Mario Chávez Carhjal**
Gral. Heliodoro Castulo
PRD

6  **Leopoldo Cabrera Chávez**
Leonardo Bravo
PRD

10  **Salomón Majul González**
Taxco
PRD

9  **Eric Fernández Ballesteros**
Zihuatanejo
PRD

8  **Francisco García González**
Chilpancingo de Álvarez
PRD

7  **Mario Moreno Arcos**
Chilpancingo
PRD

Información: Juan Pablo Decuria Acosta | Fuente: MILENIO | Gráficos: Alfredo San J.

Nueva marcha por Ayotzinapa

Pese a reclamo, grupo de embozados pintó edificios

POR LUIS PÉREZ

lpcourtade.perez@gtmm.com.mx

Al grito de “¡Vivos se los llevaron, vivos los queremos!”, cientos de personas caminaron del Ángel de la Independencia al monumento a la Revolución en demanda de la aparición de los 43 normalistas desaparecidos de Ayotzinapa.

La trayectoria de la manifestación se modificó y anunciaron que ya no se dirigirían hacia el Zócalo capitalino, el cual fue resguardado con vallas metálicas

para evitar que se registraran actos violentos.

Antes de iniciar la marcha, los participantes colocaron el número 43 con hojas de color blanco, en las escalinatas de la columna del Ángel de la Independencia.

La manifestación fue encabezada por normalistas de Ayotzinapa, estudiantes de las universidades Nacional Autónoma de México (UNAM), Autónoma Metropolitana (UAM) y del Instituto Politécnico Nacional (IPN).

En el trayecto, a pesar del reclamo de una de las señoras que iba en el contingente, varios jóvenes con el rostro cubierto dejaron mensajes y consignas con

TRAMO CORTO
El trayecto fue del Ángel de la Independencia al Monumento a la Revolución.

aerosol, en distintos edificios públicos, cerca de la sede del Senado de la República.

La marcha de los inconformes llegó hasta la explanada del Monumento a la Revolución, aproximadamente a las 17:45 horas, donde se decidió que concluyera su recorrido.

El mitin que llevaron a cabo inició con el pase de lista de los

43 normalistas desaparecidos el pasado 26 de septiembre, en Guerrero.

De acuerdo con cifras proporcionadas por la Secretaría de Seguridad Pública capitalina, poco más de dos mil quinientas personas participaron en la movilización.

Después de las siete de la tarde concluyó el mitin y los manifestantes se retiraron. Según las autoridades, sólo se registró una afectación mínima.

La Dirección General del Programa de Presuntas Personas Desaparecidas y del Programa de Atención a Víctimas del Delito, de la CNDH, estuvieron pendientes de la marcha.

RECUENTO

La marcha convocada ayer para exigir el respeto a la autonomía de la UNAM unió a varias universidades.

- La marcha inició afuera de la estación Copilco, del Sistema de Transporte Colectivo Metro, con dirección a Ciudad Universitaria.
- Elementos del Agrupamiento de Granaderos se mantuvieron a distancia para evitar altercados con los manifestantes.
- Participaron padres de familia, estudiantes de la UNAM, UAM, IPN y UACM, entre otras instituciones.
- Pasado el mediodía, la SSPDF reportó más de mil

manifestantes.

- Los policías recibieron la orden de cerrar el servicio del Metrobús en la estación CU, para evitar actos vandálicos, por lo que las unidades dieron servicio de Indios Verdes a Doctor Gálvez y de El Caminero hasta Villa.
- Los cortes a la circulación se realizaron en Eje 10 Sur, casi esquina con Avenida Universidad.

**mil
200**

personas, en promedio, participaron en la manifestación.

**450
POLICÍAS**

fueron desplegados en las inmediaciones de Ciudad Universitaria.

**2
TIENDAS**

de autoservicio fueron evacuadas, para evitar daños y ataques.

**7
HORAS**

aproximadamente, se afectó la circulación por cierres viales.

**2
HORAS**

fueron resguardados los recorridos de las unidades del Metrobús.

Caravana realizará escala en Oaxaca

POR PATRICIA BRISEÑO
CORRESPONSAL
nacional@gimm.com.mx

OAXACA, Oax. — La caravana que transporta a padres y madres de los alumnos de la Normal Raúl Isidro Burgos de Ayotzinapa arriba hoy a la capital de Oaxaca como parte del recorrido nacional de información acerca del caso de la desaparición de sus hijos, el 26 de septiembre en el municipio de Iguala, Guerrero.

Marisol Garnica, prima de Christian Colón Garnica, uno de los 43 jóvenes no localizados hace más de 50 días, informó que la caravana "Daniel Solís Gallardo" estará en la ciudad y otras plazas de esta entidad federativa para exponer la verdad sobre el caso, definido oficialmente como desaparición forzada.

Entrevistada, vía telefónica, la familiar de Colón Garnica, estudiante oaxaqueño desaparecido luego del ataque violento encabezado por policías de Iguala, convocó a las personas interesadas a concentrarse alrededor de las nueve de la mañana en la carretera federal 190, en el tramo de la agencia de Viguera, a un costado del monumento de Benito Juárez, en el poniente de la capital.

Descartó que en la caravana viajen los papás de su

primo; esto porque la madre está delicada de salud, mientras que el padre y los hermanos se sumaron a otra de las rutas de esta manifestación.

La caravana de vehículos de alquiler salió de Guerrero a Chiapas, estará en Oaxaca y después viajará a Morelos y Tlaxcala, para coincidir con el resto de las marchas y manifestaciones el 20 de noviembre en la Ciudad de México.

Garnica invitó a los habitantes de la ciudad y municipios conurbados a solidarizarse con los viajeros y proveerlos de enlatados, pasta dental, productos de aseo personal, agua embotellada, papel higiénico o ayuda económica.

También recordó el número de cuenta de Bancomer, 2873310329, a nombre de Lucina Garnica, para quienes están dispuestos a cooperar con los gastos de los

familiares que mantienen la esperanza de localizar vivo al aspirante a profesor.

**5
MIL**

personas reunió esta
caravana a su paso por
Chiapas.

**51
DÍAS**

han pasado desde la
desaparición de los 43
normalistas.

■ Preparativos para el acto nacional del 20 de noviembre

Caminata en el DF en solidaridad con los 43 normalistas de Ayotzinapa

La marcha nacional del próximo 20 de noviembre para demandar al gobierno federal la presentación con vida de los 43 estudiantes de Ayotzinapa partirá de tres puntos del Distrito Federal, junto con las caravanas que padres de familia de los normalistas realizan en diferentes estados.

Ante miles de ciudadanos y universitarios de escuelas públicas y privadas que se sumaron ayer a la marcha en solidaridad con los familiares de los estudiantes, José Solano, quien fue el único orador, señaló que la primera caravana que recorre el norte del país nombrada Julio César Mondragón Fuentes, se concentrará en la Plaza de las Tres Culturas y partirá hacia el Zócalo junto con estudiantes y profesores de diferentes facultades.

La caravana del sur, denominada Daniel Solís Gallardo, saldrá del Monumento a la Revolución hacia el mismo punto. Estará acompañada por organizaciones campesinas y sindicales. La caravana estatal que se encuentra en Guerrero marchará del Ángel de la Independencia

hacia el primer cuadro de la ciudad de México. Está última partirá a las 17 horas, mientras que las dos primeras lo harán a las 18.

“Hoy nuestras acciones son legítimas porque llevamos muchos días esperando a nuestros compañeros, así también como sus padres y sus madres han estado esperando el regreso de sus hijos. Hoy debemos de luchar por la presentación con vida de los 43 y de los miles de desaparecidos que hay en México; es el momento de sumarnos y que no

haya indiferencia.

“Es un lucha conjunta porque no podemos permitir otro desaparecido más. No más presos políticos ni la privatización de la educación. Queremos que se respeten nuestros derechos huma-

nos y que no se vuelvan a repetir estos lamentables hechos, porque es muy grande el dolor que sentimos al despertar todos los días y no saber nada de nuestros compañeros. El gobierno federal quiere cerrar el caso diciendo que están muertos, lo cual no aceptamos”, señaló Solano, estudiante de Ayotzinapa.

La marcha que partió del Ángel a las 16:30 horas, y que tenía como destino final el Zócalo, cambió de rumbo hacia el Monumento a la Revolución, ya que los participantes argumentaron que las autoridades colocaron vallas en el perímetro de la Plaza de la Constitución y que estaba resguardada por elementos del Estado Mayor Presidencial.

Durante el recorrido, en el que participaron estudiantes

de las universidades Nacional Autónoma de México, Instituto Politécnico Nacional, Autónoma Metropolitana, de las Facultades de Estudios Superiores Aragón, Acatlán, Colegios de Ciencias y Humanidades, preparatorias, algunas universidades privadas, colectivos de la diversidad sexual, así como padres de familia acompañados por sus hijos, exigieron la renuncia del presidente Enrique Peña Nieto y castigo a los responsables del ataque contra los normalistas la noche del 26 de septiembre en Iguala, donde fueron asesinadas seis per-

sonas, entre ellas tres estudiantes de la normal de Ayotzinapa, 20 más resultaron heridas y de otras 43 se desconoce su paradero.

Al grito de “¡Vivos se los llevaros, vivos los queremos!”,

los asistentes cargaban banderas nacionales teñidas de negro en señal de luto, así como pancartas con las leyendas “¡#ya me cansé de este pinche gobierno!”, “¡#renuncia EPN!”, “¡No más violencia, muertos o desaparecidos!” y “¡Fuera granaderos de la UNAM!”. Al contingente se sumó la activista Norma Andrade, del colectivo Nuestras Hijas de Regreso a Casa.

REPUDIO A ACCIONES VIOLENTAS DE JÓVENES CON EL ROSTRO CUBIERTO

A la altura de Insurgentes, muy cerca del Senado, un grupo de jóvenes con el rostro cubierto comenzó a realizar pintas a pesar de que una señora los enfrentó y les gritó que la marcha era pacífica y si querían estar en el contingente no hicieran desmanes; el regaño no importó a ese grupo.

CÉSAR ARELLANO GARCÍA

Fecha 17-NOV-2014

Página

10

Sección

Nacional

En corto

MARCHAN POR LA PAZ EN CHILPANCINGO

CHILPANCINGO.- Más de 200 personas, entre ellas, ex diputados locales del PRI, PRD y empresarios realizaron una marcha a la que le denominaron por La Paz y la Justicia en donde alertaron de un estallido social en caso de que el Estado mexicano no revire en sus políticas públicas.

Jesús Guerrero

Encinas condena intromisión de agentes

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
leticia.robles@gimm.com.mx

El presidente de la Comisión Bicameral de Seguridad Nacional, Alejandro Encinas, consideró que "es inaceptable la intromisión de agentes de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, cuando la UNAM tiene su propio cuerpo de seguridad y más aún cuando se violentó la autonomía de la Universidad, derivando en el hecho de que un oficial de la PGJDF disparara su arma, lesionando en la

plena a Miguel Angel Ordaz, estudiante de la Facultad de Filosofía y Letras".

Calificó de grave el registro de "este ataque" en un contexto de "un enorme movimiento social nacional, que exige la presentación con vida de los 43 normalistas desaparecidos en Iguala, Guerrero.

"Resulta inadmisibles un error de esta naturaleza, cuando la causa se deriva de la supuesta denuncia del robo de un celular a un estudiante", dijo Encinas Rodríguez.

Mediante un comunicado de prensa, el senador exigió a las autoridades que despidan a los funcionarios que tomaron la decisión de ingresar a Ciudad Universitaria e incluso disparar su arma, con lo cual hirió a un joven.

Asimismo, urgió a que se realice "una investigación a fondo sobre este caso, así como la remoción de los fun-

cionarios que tomaron esta decisión que compromete a la UNAM y al Gobierno del Distrito Federal en un momento de tanta tensión social y crispación política en el país y exigió se deslinde de responsabilidad a la máxima casa de estudios".

En la cuenta @A_Encinas_R tuiteó mensajes de rechazo por lo acontecido en Ciudad Universitaria: "Violentar a la @UNAM_MX y a la Ciudad de México sólo abona a favor de justificar la represión Mi solidaridad con la comunidad universitaria", y "Resulta absurda la intromisión de la policía del D.F por la supuesta investigación del robo de un celular al interior de @UNAM_MX".

“
Resulta inadmisibles un error de esta naturaleza (el ingreso de agentes a Ciudad Universitaria), cuando la causa se deriva de la supuesta denuncia del robo de un celular a un estudiante.”
ALEJANDRO ENCINAS
SENADOR

■ Ofrece el GDF disculpas por la incursión de agentes en CU

Narro: indeseable, toda presencia de la policía en la UNAM

- Esa fuerza pública “no forma parte de nuestra normalidad”, dice el rector
- Presenta denuncia; llama a universitarios a manifestarse sin violencia
- Estudiantes realizan marcha en el campus en defensa de la autonomía

EMIR OLIVARES ALONSO Y LAURA GÓMEZ FLORES

■ El GDF ofrece disculpas por los hechos violentos en que resultó herido un estudiante

“No es deseable la presencia de la policía” en CU: Narro

■ La UNAM ya presentó una denuncia: el rector

EMIR OLIVARES ALONSO

El rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), José Narro Robles, aseguró que la presencia de elementos policiacos en instalaciones de la institución es indeseable. “Quiero pronunciarme en torno a la autonomía de nuestra institución. Al respecto, quiero

ser claro y contundente. No es deseable la presencia de la fuerza pública en nuestras instalaciones. No forma parte de nuestra normalidad”, dijo.

Anoche, el rector de la máxima casa de estudios dio un mensaje ante representantes de los medios de comunicación en la Casa de las Humanidades de la UNAM, ubicada en Coyoacán, en el que fijó su posición por los

sucesos del sábado, cuando un elemento de la Policía de Investigación del Distrito Federal abrió fuego contra varios jóvenes universitarios, lesionando al menos a uno de ellos.

Dijo que si bien recibía con “satisfacción” el pronunciamiento que ayer mismo hizo el secretario de Gobierno capitalino, Héctor Serrano —donde ofreció disculpas a la comunidad universitaria por los hechos—, también solicitó a las autoridades del Distrito Federal, de manera respetuosa pero puntual,

“que no se repitan hechos como los registrados ayer (sábado) en Ciudad Universitaria”.

Informó además que la UNAM presentó una denuncia

por los hechos y confió en que el resultado de las investigaciones conduzca al deslinde de responsabilidades y a que se sancione a quienes resulten responsables.

Durante su mensaje, al que asistieron algunos de sus colaboradores más cercanos, y en el que no aceptó preguntas, Narro Robles también se refirió a la situación que hoy enfrenta el país, en particular tras el ataque contra los normalistas de Ayotzinapa (que dejó seis personas asesinadas y 43 estudiantes de la normal desaparecidos).

El GDF ofrece disculpas por hechos en CU

“Lo anterior, por los delitos de abuso de autoridad y lesiones, quien no obstante estar en cumplimiento de una orden ministerial omitió su estricto deber de cuidado en el uso de la fuerza, por lo que en breve será trasladado al Reclusorio Preventivo Varonil Norte.

“También informamos que derivado del operativo realizado por la Secretaría de Seguridad Pública, con el que se retiró el vehículo de la Procuraduría General de Justicia del Distrito

Federal, previamente incendiado por un grupo de personas la noche de ayer en uno de los accesos a Ciudad Universitaria, ha sido separado de su cargo el director general de la Zona Sur, Luis Martín Rodríguez Jiménez, y habrá de realizarse una investigación exhaustiva para deslindar la responsabilidad correspondiente.

“El Gobierno de la Ciudad de México ofrece a la comunidad universitaria, a sus autoridades y a la opinión pública, su más sentida disculpa por los hechos acontecidos y garantiza que se actuará con estricto apego a la ley, refrendando su respeto a la autonomía universitaria, así como su más alto reconocimiento a tan prestigiada casa de estudios.

“Mantendremos comunicación permanente con las autoridades universitarias, a fin de informarles del curso de lo antes referido.”

Acción penal contra el agente que disparó

Laura Gómez Flores

El Gobierno del Distrito Federal (GDF) ofreció a la comunidad universitaria, a sus autoridades y a la opinión pública “su más sentida disculpa” por la incursión de agentes de la Procuraduría General de Justicia capitalina a Ciudad Universitaria, el pasado sábado, donde uno de ellos accionó su arma e hirió a un estudiante; garantizó que se actuará con estricto apego a la ley.

Al leer un comunicado y aclarar que no se responderían preguntas, el secretario de Gobierno, Héctor Serrano, afirmó

que la administración capitalina refrenda su respeto a la autonomía universitaria, así como su más alto reconocimiento a tan prestigiada casa de estudios. Anunció que se ejercerá acción penal en contra del policía de investigación Luis Javier Aguinaga Saavedra, involucrado en las le-

siones producidas a un estudiante —identificado como Miguel Ángel Ordaz—, por los delitos de abuso de autoridad y lesiones.

No obstante estar en cumplimiento de una orden ministerial en las inmediaciones de la Facultad de Filosofía y Letras, acompañado por un abogado de la

Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) omitió su estricto deber de cuidado en el uso de la fuerza, por lo que en breve será trasladado al Reclusorio Preventivo Varonil Norte, informó el funcionario.

De acuerdo con algunos testimonios recabados la víspera por *La Jornada* en Ciudad Universitaria, la persona que disparó en cuatro o cinco ocasiones respondía al nombre de Rodolfo Lizárraga Riera, oficial secretario del Ministerio Público de la procuraduría capitalina, de acuerdo con la credencial encontrada en el vehículo en que se trasladaron para hacer la diligencia.

Acompañado por el procurador capitalino, Rodolfo Ríos Garza, y el secretario de Seguridad Pública, Jesús Rodríguez Almeida, Serrano señaló que derivado del operativo realizado por la SSP, con el que se retiró el vehículo de la procuraduría, previamente incendiado por un grupo de personas la noche del sábado en uno de los accesos a Ciudad Universitaria, ha sido separado de su cargo el director general de la Zona Sur, Luis Martín Rodríguez Jiménez. Asimismo, dio a conocer que habrá de realizarse una investigación exhaustiva para deslindar la responsabilidad correspondiente.

A continuación el texto íntegro del comunicado del GDF:

“Me permito informar que el Gobierno de la Ciudad de México, derivado de los hechos ocurridos la tarde de ayer en las inmediaciones de la Facultad de Filosofía y Letras en Ciudad Universitaria, en que funcionarios de la Procuraduría

ría General de Justicia del Distrito Federal, acompañados por un abogado de la UNAM, realizaban una diligencia ministerial, se ejercitará acción penal en contra del policía

de investigación Luis Javier Aguinaga Saavedra, involucrado en las lesiones producidas a un estudiante de esa institución educativa.

“No es deseable la presencia de la policía...”

En este sentido, el rector llamó a la comunidad universitaria a manifestarse en paz para demandar justicia, y propiciar que la vida académica de la UNAM prosiga con normalidad.

“Desafortunadamente en las semanas recientes la sociedad mexicana ha vivido hechos a todas luces reprobables. Algunos de ellos han costado vidas, lesionado personas, generado desapariciones y afectado el patrimonio y los derechos de terceros. Se ha trastocado la vida normal de nuestra sociedad.

“Con toda razón existe un sentimiento de indignación, dolor e inconformidad. En varias ocasiones me he manifestado al respecto. He reprobado la conducta delictiva y permisiva de servidores públicos, he exigido el esclarecimiento de los hechos y el castigo de los responsables, y me he solidarizado con los afectados y sus familiares. De igual manera me he pronunciado por la necesidad de impulsar un cambio profundo en la sociedad. Un cambio sin violencia que asegure que hechos como los de Iguala no se registren nunca más en el país”, dijo.

“SE HA TRASTOCADO LA VIDA NORMAL DE NUESTRA SOCIEDAD”, ASEGURA EL RECTOR DE LA UNAM

Expresó que son varios los asuntos que le preocupan, en primer lugar la integridad física y moral de todos los integrantes de la comunidad universitaria. Por ello, los exhortó a rechazar la violencia y a ejercer las manifestaciones en apego al derecho.

“En segundo lugar, me refiero al funcionamiento de la universidad. El cumplimiento pleno de la vida académica de nuestra institución debe preservarse. Es indispensable que se entienda que son enteramente compatibles la protesta universitaria no violenta y el desarrollo de nuestro trabajo. Cuidar ese equilibrio es mi compromiso, pero se requiere de la participación de la comunidad para lograrlo. Todas las expresiones no violentas son admisibles, y nuestra labor cotidiana es indispensable.”

Asimismo, reconoció que la universidad y el país transitan por un “momento complejo”, por lo que exhortó a todos los universitarios a mantenerse dentro del marco de la ley, y a que dentro de la normalidad académica sigan con atención el desarrollo de los acontecimientos.

“Ejercemos la libertad de expresión sin violencia de ninguna naturaleza (...) De la misma manera invito a la sociedad mexicana a hacer una pausa, a reflexionar sobre el futuro, a valorar el papel de la vida institucional de nuestro país, a fortalecer las entidades públicas como la UNAM, que tanto esfuerzo han costado a muchas generacio-

nes de mexicanos, y a rechazar la violencia sin sentido que sólo causa más daño.”

El mismo sábado 15, la oficina de Comunicación Social de la UNAM emitió un comunicado sobre los hechos de esa mañana. A continuación, el mensaje íntegro:

“Con relación a los hechos registrados alrededor del mediodía de hoy (sábado) en las inmediaciones de la Facultad de Filosofía y Letras, la Universidad Nacional Autónoma de México informa:

“1. Integrantes de la agencia especializada de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, ubicada en el Metro Universidad, se presentaron en compañía de personal de la Unidad de Apoyo Jurídico de la UNAM para el desahogo de una diligencia en los alrededores de la Facultad de Filosofía y Letras. En el lugar discutieron con un grupo de personas que reclamaron su presencia, lo que derivó en un altercado en el que un servidor público de la dependencia capitalina detonó su arma de fuego y lesionó a un estudiante.

“2. Momentos después, el grupo que se encontraba en el auditorio Justo Sierra persiguió al funcionario, y algunos de sus integrantes lo lesionaron.

“3. La Universidad lamenta profundamente el altercado y condena cualquier hecho de violencia, independientemente de quién lo genere; estará pendiente del deslinde de responsabilidades correspondiente que se deriven de este hecho.”

Con pies y cabeza

■ Respalda gira del Presidente en China

PRI, por resolver pendientes de seguridad

El Partido Revolucionario Institucional manifestó que es imperativo resolver los pendientes en materia de seguridad que enfrenta el país. Por ello, consideró que es urgente que la investigación por los acontecimientos de Iguala, Guerrero, desemboque pronto en el fincamiento de responsabilidades penales y evitar así la impunidad. Igualmente, dijo que es necesario reconocer los buenos resultados de la visita presidencial a China, que detonarán el potencial de la economía de México.

■ Odio y resentimiento, el efecto: AMLO

**La política neoliberal,
causa de la violencia e
inseguridad en el país**

■ La Casa Blanca, muestra de corrupción, dice

■ ISRAEL DÁVILA

Corresponsal

SAN ANTONIO LA ISLA, MÉX.

Andrés Manuel López Obrador convocó a los mexiquenses a romper el cerco informativo por el cual no se divulga el escándalo de la casa que, según el presidente del consejo nacional del Movimiento Regeneración Nacional (Morena), el presidente Enrique Peña Nieto adquirió en

las Lomas de Chapultepec. De igual manera, exigió luchar para lograr la transformación del país y cambiar el régimen corrupto de manera pacífica, con la participación consciente y organizada del pueblo de México.

Ayer, en su último día de gira por municipios del estado de México, el ex candidato presidencial reiteró que la *Casa Blanca* de las Lomas, valuada en más de 85 millones de pesos, fue un soborno que el empresario

Juan Armando Hinojosa entregó a Peña Nieto y demuestra el nivel de corrupción en México.

Aseguró que si se aplicara un gobierno honrado se podría sacar de la pobreza a millones de mexicanos para vivir con tranquilidad y en paz, pero en México se desató la inseguridad y la violencia porque en la nación, por cuidar a unos cuantos, se dejó en el abandono a millones del pueblo.

“¿Cómo no va a haber inseguridad y violencia?, si desde

que están aplicando la política económica neoliberal, no ha habido crecimiento, no se generan empleos, se abandonó a los jóvenes que no tienen oportunidad de trabajo, ni de estudio. Por eso es el estallido de odio y de resentimiento”, expuso.

López Obrador visitó ayer los municipios de Tenango del Valle, Santa María Rayón, San Antonio la Isla y Calimaya, ubicados en el valle de Toluca, donde dijo que a Hinojosa se le adjudicó la remodelación del hangar presidencial, obra que costará más de mil millones de pesos, y entregó la casa de las Lomas como un “soborno de la casa o *mochada*, como se dice coloquialmente, es la mejor prueba de la corrupción que impera en México”.

■ Luis María Aguilar Morales encabeza las preferencias Aspiran 6 ministros a presidencia de la Corte; votación el 2 de enero de 2015

■ JESÚS ARANDA

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) elegirá a su nuevo presidente el 2 de enero de 2015, y la votación se presenta en condiciones inéditas. Por primera vez en la historia, el pleno de ministros está integrado por una mayoría de "externos", es decir, que su carrera profesional no la desarrollaron en el Poder Judicial de la Federación, y seis de 11 aspiran a suceder en el cargo a Juan N. Silva Meza.

Se prevé que el próximo presidente impulse una Corte ortodoxa y conservadora, con especial énfasis en ampliar la protección de los derechos humanos individuales, al tiempo que se mantendrá la tendencia de validar las reformas jurídicas en materia económica y política diseñadas por la Presidencia de la República y apoyadas por el Congreso de la Unión, señalaron fuentes judiciales consultadas.

Hasta el momento, Luis María Aguilar Morales va a la cabeza en las preferencias, pero no descartaron que debido al gran número de candidatos cambie la correlación de fuerzas y surja un "caballo negro". Se prevé que será necesaria al menos una segunda ronda de votación para que uno de los togados alcance los seis votos (de 11) necesarios.

Los candidatos deben entregar su propuesta de plan de trabajo, del primero al 5 de diciembre próximo, para hacer oficial su postulación.

Trascendió que son seis los ministros con aspiraciones: tres con carrera judicial (Luis María Aguilar Morales, Jorge Pardo Rebolledo y Margarita Luna Ramos), y tres "externos" (Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, Fer-

nando Franco y Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena).

De éstos, Zaldívar Lelo de Larrea —quien es el único que se dedicó al litigio privado antes de ser ministro— ha mantenido una postura más abierta en favor del respeto a los derechos humanos y de la construcción de una SCJN menos dogmática y más sensible a necesidades sociales, indicaron los entrevistados.

El proyecto de dictamen sobre el caso de la guardería ABC —junio de 2010— marcó un parteaguas en su carrera como ministro. Propuso que la Corte resolviera que el ex director del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) Juan Molinar Horcasitas; el entonces director del IMSS, Daniel Karam, y el ex gobernador de Sonora, Eduardo Bours, entre otros, fueran responsabilizados por violar los derechos fundamentales de las víctimas del incendio ocurrido el 5 de junio de 2009.

Hay quien sostiene que Zaldívar pasaría a la segunda ronda, pero nada más.

Se afirma que la candidatura más aventajada es la de Aguilar Morales, quien además de contar con una sólida carrera judicial conoce "las entrañas" del Poder Judicial de la Federación, ya que de 1995 a 1999 fue secretario de la Presidencia de la SCJN y oficial mayor (en el cuatrienio de Vicente Aguinaco Alemán), y de 2004 a 2009 fue consejero de la Judicatura Federal.

El principal enemigo de su candidatura es él mismo, porque si se confía puede ser rebasado de último minuto, señaló un funcionario judicial consultado.

Jorge Pardo Rebolledo, cuyo abuelo Mario Rebolledo Hernández fue ministro de la SCJN,

recorrió toda la escalera de la carrera judicial y se ha caracterizado por la aplicación tradicionalista del derecho y una consistente negativa a conceder amparos que amplíen los derechos humanos.

Margarita Luna Ramos, integrante de la llamada "familia judicial", tiene dos hermanos magistrados (Alejandro, presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, y Carlos Hugo), además de una docena de parientes en diversos cargos en la Judicatura Federal.

Paradójicamente, según funcionarios consultados, Luna busca apoyos "externos", ante la falta del interno.

De los "externos", Fernando Franco le ha hecho saber a sus compañeros que si para la primera semana de diciembre no cuenta con el apoyo suficiente, retirará su candidatura. Algunos lo consideran el "caballo negro".

Franco forma parte de las élites del poder. En el sexenio de Vicente Fox fue subsecretario de Trabajo, Seguridad y Previsión Social de la Secretaría del Trabajo; con el PRI en el poder fue secretario general de la Cámara de Diputados 1999-2000; magistrado presidente del extinto Tribunal Federal Electoral (1990-1996), y durante el sexenio de Ernesto Zedillo (enero 1989 a junio de 1990) fue subdirector de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Presidencia de la República.

La sorpresa es Gutiérrez, porque apenas cumplirá dos años como ministro el próximo primero de diciembre y porque es sabido que no tiene el respaldo de ninguno de los otros ministros, confiaron funcionarios consultados.

Los que no contendrán —ade-

25

Fecha 17-NOV-2014

Página

12

Sección

Política

VI LEGISLATURA

ASAMBLEA
DE TODOS

más del ministro presidente Juan N. Silva Meza, ya que la ley no prevé la reelección— son: Olga Sánchez Cordero, quien termina su encargo el 30 de noviembre de 2015; José Ramón Cossío Díaz, quien en una polémica carta que

le envió a sus compañeros hace cuatro años les hizo saber que no le interesa contender por la presidencia ya que prefería el quehacer jurídico al administrativo que implicaría su nuevo cargo.

Además de Sergio Valls Her-

nández, por su deteriorado estado de salud no tiene posibilidad alguna, y Alberto Gelacio Pérez Dayán, quien cumplirá dos años en el cargo y no ha manifestado a sus compañeros que aspire a la presidencia.

EL SENADO FORTALECERÁ LAS FACULTADES DEL CONSEJO CONSULTIVO

Titular de la CNDH ya no decidirá solo

Después del proceso de sucesión, darán paso a transformar la instituciónPOR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
leticia.robles@gimm.com.mx

El nuevo presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), Luis Raúl González Pérez, ya no será el único que tenga el principal peso en la toma de decisiones dentro de esa institución, porque el Senado de la República fortalecerá las facultades del Consejo Consultivo de la misma para que sus perfiles ayuden a recuperar el trabajo de defensa y protección de los derechos humanos.

Las legisladoras Angélica de la Peña y Adriana Dávila, presidenta y secretaria de la Comisión de Derechos Humanos del Senado, así como Arely Gómez, secretaria de la Comisión de Justicia, acordaron que en la CNDH comenzará una etapa de transformación una vez concluido el proceso de sucesión.

Angélica de la Peña ya prepara la convocatoria para la integración de dos especialistas en el Consejo Consultivo de la CNDH, dado que Carmen Moreno Toscano y Eugenia del Carmen Díez

Hidalgo concluyeron su periodo en octubre pasado.

El objetivo de la legisladora federal, en acuerdo con los integrantes de la Comisión de Derechos Humanos del Senado, es integrar perfiles altamente reconocidos, que cuenten con el conocimiento para ayudar en una toma de decisiones más activa en la CNDH, pues también preparan los términos de la reforma que aumentará las facultades de ese Consejo Consultivo.

El Consejo Consultivo de la CNDH está integrado por los expresidentes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) Mariano Azuela y Guillermo Ortiz Mayagoitia; por la especialista Mariclaire Acosta, así como por Alfredo Achar, Jorge Bustamente, Ninfa Delia Domínguez, Rafael Estrada Michel y Marcos Fastlicht Sackler.

La senadora Arely Gómez, a su vez, adelantó que la reforma que se busca en el Consejo Consultivo tiene el propósito de que sus altos perfiles ayuden de manera más activa al presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos en la toma de decisiones.

Hasta ahora, el Consejo Consultivo se limita a establecer los lineamientos generales de actuación de la CNDH, aprobar el Reglamento Interno y las normas de carácter interno relacionadas con la Comisión, además de opinar en torno al informe anual del ombudsman nacional.

También tiene la facultad

de solicitar al presidente de la CNDH información adicional sobre los asuntos que se encuentran en trámite o haya resuelto la institución, así como conocer el informe del ejercicio presupuestal.

Pero el Consejo Consultivo no tiene facultades de incidir en las decisiones, sólo de conocerlas, y ahora, desde el Senado, PRI, PAN y PRD quieren que el ombudsman cuente con el respaldo más activo de sus consejeros, lo que implica que esa Cámara mantenga en los más altos niveles el perfil de quienes deben integrar ese cuerpo colegiado.

Impulsan Observatorio Legislativo

Desde la semana pasada, la panista Adriana Dávila y su

compañero Roberto Gil Zuarth, presidente de la Comisión de Justicia del Senado, adelantaron además la creación del Observatorio Legislativo de Derechos Humanos, que tiene el propósito de que el Senado de la República sea un constante órgano de control de la CNDH.

Se trata de una propuesta del Partido Acción Nacional (PAN) para que la política de derechos humanos, su defensa y promoción se asuman plenamente como una labor de Estado y no sólo como obligación de una institución del

Estado.

Por eso, es necesario que el Senado de la República haga el acompañamiento desde este nuevo Observatorio Legislativo, precisó a este diario la senadora Adriana Dávila durante la semana pasada.

En su tradicional comunicado de prensa dominical, el presidente del Senado, Luis Miguel Barbosa, también ya dio por un hecho que él se avocará al diseño de ese Observatorio, y consideró que se trata de un instrumen-

to que será de mucha utilidad en el contexto social que vive el país.

Precisó que los legisladores "estamos conscientes de la corresponsabilidad del Senado de la República con el nombramiento de Luis Raúl González Pérez, y especialmente con la institución responsable de la defensa de los derechos humanos. Desde todos los

ámbitos de competencia, debemos contribuir a la reconstrucción del tejido social y el respeto al Estado de derecho".

Barbosa comentó que la CNDH debe recuperar la confianza de los ciudadanos, de las víctimas y de la sociedad para convertirse en una institución capaz de dar respuesta oportu-

na y pronta a las violaciones de las garantías ciudadanas.

Destacó que la Comisión Nacional de los Derechos Humanos debe ser sensible al malestar social, pero no permisiva con la impunidad.

“El único sometimiento posible es ante lo que dice la ley”, advirtió el legislador.

Así, Luis Miguel Barbosa ratificó que en el Senado de la República se analiza la creación de un Observatorio Legislativo en materia de derechos humanos, para dar seguimiento a las acciones que la CNDH emprenda a partir de este nuevo ciclo.

Ese Observatorio Legislativo, adelantó, seguiría puntualmente la actividad de la Comisión Nacional y se obtendrían insumos para que el Senado de la República pueda coadyuvar al cumplimiento de la vigencia de los derechos humanos.

BAJO LA LUPA

La propuesta desde el PAN es que el Senado de la República se convierta en un constante órgano de control de la CNDH.

ORGANIZACIÓN DEL CONSEJO CONSULTIVO

El Consejo Consultivo de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos se integra por 10 consejeros.

- Esos 10 consejeros son elegidos mediante el voto de las dos terceras partes de los miembros presentes de la Cámara de Senadores o, en sus recesos, por la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, con la misma votación calificada.
- Los cargos de los consejeros son honorarios.
- El presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos lo es también del Consejo Consultivo.
- El Consejo Consultivo funciona en sesiones ordinarias o extraordinarias, y toma sus decisiones por la mayoría de votos de sus miembros presentes.
- Las sesiones ordinarias se verifican cuando menos una vez al mes.
- Las extraordinarias pueden convocarse por el presidente de la CNDH o a solicitud de al menos tres miembros del Consejo.
- Una de sus funciones es establecer los lineamientos generales de actuación de la Comisión Nacional.
- También la de aprobar el Reglamento Interno de la CNDH y las normas de carácter interno.
- Además, tienen la facultad de opinar sobre el proyecto de informe anual del presidente de la Comisión Nacional.

“Estamos conscientes de la corresponsabilidad del Senado con el nombramiento de Luis Raúl González y con la institución responsable de la defensa de los derechos humanos (...) Debemos contribuir a la reconstrucción del tejido social y el respeto al Estado de derecho.”

LUIS MIGUEL BARBOSA, PRESIDENTE DEL SENADO

**5
AÑOS**

estará Luis Raúl González como presidente de la CNDH.

Busca aumentar producción hacia 2019

Pemex invertirá 162 mil mdd durante 5 años

*Al menos 21% de esos
fondos será usado en la re-
configuración de refinerías*

POR NAYELI GONZÁLEZ

Petróleos Mexicanos (Pemex)

invertirá en los próximos cinco años 161 mil 700 millones de dólares para mantener e incrementar en el largo plazo los volúmenes de producción, así como para incorporar nuevas reservas y garantizar la seguridad energética del país.

De acuerdo con información presentada a inversionistas, la

empresa productiva del Estado utilizará 78.7% de esos recursos (127 mil 300 millones de dólares) en exploración y explotación de hidrocarburos entre los años 2015 y 2019.

El 21.4% del capital restante (34 mil 400 millones de dólares) será empleado en trabajos para mejorar los procesos de gas y de refinación, principalmente con la reconfiguración de los complejos de Tula, Salamanca y Salina Cruz. Con ello se buscará dar mayor valor agregado a los hidrocarburos.

Sólo para 2015, Pemex calcula invertir hasta 36 mil 600 millones de dólares, de los cuales 18 mil 500 millones provendrán de su programa de financiamiento.

Según lo dado a conocer por la petrolera, entre los principales retos que deberá enfrentar para el próximo año están la estabilización de la producción, así como alcanzar una mayor eficiencia en la producción y procesamiento de hidrocarburos.

EFFECTOS

De cumplir con su plan de inversión, Pemex podrá competir con empresas transnacionales que llegarán al país con la apertura energética.

■ Analistas financieros pronostican un crecimiento en un rango de entre 2 y 2.5 por ciento

Sólo Hacienda sostiene la previsión de PIB de 2.7% para 2014; el resto revisa a la baja

ISRAEL RODRÍGUEZ Y
JUAN ANTONIO ZÚÑIGA

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) se mantiene a la cabeza con el vaticinio más elevado de crecimiento económico entre los principales grupos de análisis, públicos y privados, con una elevación anual de 2.7 por ciento al término de 2014, mientras el resto de los consultores realizó una nueva revisión a la baja en su pronóstico y el Banco de México, que mantiene hasta ahora el margen de crecimiento entre 2 y 2.8 por ciento, anticipa que "en el tercer trimestre tanto la producción industrial, como los servicios habrán presentado una trayectoria creciente, pero moderada".

Por su parte, analistas financieros consideraron que el crecimiento del PIB al tercer trimestre del año, que se dará a conocer oficialmente el viernes, oscilará entre 0.7 y 0.8 por ciento, con lo que es altamente factible que en 2014 el PIB en México registre un crecimiento en el rango de 2 a 2.5 por ciento, menor a la estimación oficial de 2.7 por ciento,

Sin embargo, aclararon que si bien es modesto, implica primero una mejora respecto del crecimiento de sólo 1.1 por ciento ob-

servado en 2013, pero también un mejor desempeño relativo en la segunda mitad del año respecto del primer semestre.

Los especialistas de Banamex estiman que el PIB nominal, que es el valor del conjunto de los bienes y servicios producidos, alcanzó al cierre de septiembre 17.1 billones de pesos, en congruencia de su previsión de 2.3 por ciento de crecimiento real anual del PIB.

A su vez, los expertos del Grupo Financiero Santander reconocieron que el crecimiento es aún moderado, pero las cifras recientes muestran resultados favorables para el cuarto trimestre.

El proceso de recuperación continuó en la segunda mitad del año, gracias al desempeño de las exportaciones no petroleras ligadas al mercado estadounidense, pero a diferencia de lo ocurrido en los trimestres previos los elementos "nuevos" son el repunte del sector construcción y una gradual mejora del gasto de los consumidores. En el sector construcción, el reporte más reciente de la producción industrial refiere que

creció 5.1 por ciento anual, asociado al segmento de edificación de vivienda, espacios comerciales e industriales, el cual avanzó 6.9

anual (71 por ciento del total de la industria de la construcción) y el renglón de "trabajos especializados", que avanzó 8.7 por ciento anual (8 por ciento del total). Sin embargo, en obras de ingeniería civil (infraestructura) se registró una caída de 1.5 por ciento anual (21 por ciento del total de la industria de la construcción).

El consenso de los analistas participantes en la encuesta Bloomberg se ubica en 2.3 por ciento anual y 0.6 por ciento trimestral, respectivamente.

Analistas de Santander estiman un crecimiento de 2.5 por ciento en su comparativo anual y de 0.8 trimestral ajustado por estacionalidad respecto del segundo trimestre de 2014.

De acuerdo con el Banco de México, los indicadores más recientes sugieren que en el tercer trimestre de 2014 la actividad económica continuó la moderada recuperación que inició en el trimestre previo, luego del débil desempeño de finales de 2013 y en el primer trimestre del año en curso. Este comportamiento se derivó tanto del dinamismo que siguió registrando la demanda externa, como de una gradual reactivación de la demanda interna.

ES 1.6% MAYOR QUE EL DEL 2014

Presupuesto 2015, eficiente: SHCP

El sistema carretero, entre los de mayores incrementos

Redacción
EL ECONOMISTA

LUEGO DE que la Cámara de Diputados aprobara el Presupuesto de Egresos de la Federación 2015 (PEF 2015), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público calificó a éste como austero, eficiente y responsable.

La SHCP recordó que el monto aprobado para el PEF 2015 asciende a 4 billones 694,677 millones de pesos, lo que representa un incremento de 1.6% en términos reales respecto de lo aprobado para este año.

La dependencia indicó que con este presupuesto se contribuye a cumplir con las metas del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 y se ha diseñado para dar un impulso efectivo a las reformas estructurales.

Se prevé impulsar la inversión en infraestructura, que se traducirá en beneficios para la actividad económica y la generación de empleo.

El organismo encabezado por Luis Videgaray indicó que durante la negociación, la Cámara de Diputados redistribuyó 65,833 millones de pesos, orientados principalmente a inversión para infraestructura carretera, proyectos de desarrollo regional en estados y municipios, infraestructura para las normales rurales del país, así como a programas sociales.

"Esto es posible gracias al fortalecimiento de los ingresos tributarios, el cual permite atenuar el impacto de una menor plataforma de producción petrolera y los movimientos recientes en el precio internacional del petróleo", destaca la SHCP mediante un comunicado.

Con lo aprobado por los legisladores, el gasto programable asciende a 3 billones 669,816 millones de pesos, lo que representa un crecimiento de 1.6% respecto del presupuesto del 2014.

Por su parte, el gasto no programable suma 1 billón 24,862 millones de pesos, 1.8% mayor al aprobado en el 2014.

La dependencia destaca que para el 2015, el gasto de inversión llegará a 876,323 millones de pesos.

"El presupuesto 2015 también tiene un alto componente social, que beneficia más a los que menos tienen. Se destinarán mayores recursos a educación, con 305,057 millones de pesos y salud, con 134,847 millones de pesos", acota.

Respecto del programa de la reforma educativa, la dependencia asegura que se continuará con su tarea de mejorar las condiciones de las escuelas de nivel primaria y secundaria; para ello, en el 2015 se invertirán más de 9,067 millones de pesos.

El sector salud contará con 134,848 millones de pesos, un monto superior en 0.1% respecto del aprobado para este año.

En cuestión de desarrollo social, Hacienda destaca que el nuevo programa Prospera contará con 74,162 millones de pesos, incluyendo educación y salud.

Para la cuestión de seguridad, la SHCP menciona el programa para la prevención del delito, para el cual se prevé un monto de 2,683 millones de pesos en el 2015.

Además, se cuenta con 8,191 millones de pesos provenientes del Fondo de Aportaciones para Seguridad Pública del Ramo 33.

"El programa de la Gendarmería Nacional contará con 5.092 millones de pesos.

9.4% más que en el 2014, para garantizar la seguridad de la población y sus bienes en rutas de tránsito".

TRANSPARENCIA

Respecto de la transparencia con la que se ejercerán los recursos aprobados para el 2015, Hacienda indica que informará trimestralmente, a través de su portal de Internet, sobre el ejercicio de los recursos y avance financiero de los proyectos de infraestructura aprobados en el Ramo General 23.

Las entidades federativas —explica—, municipios y demarcaciones territoriales deberán reportar a la SHCP la información definitiva sobre el ejercicio, destino, resultados, y en su caso, reintegros de los recursos federales transferidos durante el 2014.

Hacienda reconoció el trabajo de los diputados en la construcción de acuerdos para aprobar el PEF 2015.

A LA VISTA

Destaca apoyo a normales rurales

- Dentro del rubro de educación, Hacienda destaca el fortalecimiento al Programa de Apoyo para Escuelas Normales Rurales, con una asignación de 400 millones de pesos. Además, abunda en 13,800 millones de pesos que se destinarán para el Programa Nacional de Becas. FOTO

ARCHIVO: CUARTOSCURO

SAT busca alianzas para que se cumpla ley

Redacción
EL ECONOMISTA

ARISTÓTELES NÚÑEZ, jefe del Servicio de Administración Tributaria (SAT), informó que se trabaja en una alianza con diversos sectores organizados de la sociedad, entre ellos, el notariado mexicano, con el fin de preservar el Estado de Derecho, la sujeción a las leyes y el orden entre la sociedad mexicana.

En un comunicado, Núñez indicó que en su tarea, el SAT está atento al diálogo constructivo, basado en la confianza y en una visión compartida con la sociedad organizada: el crecimiento y la transformación de México.

“El SAT escucha las diferentes voces de los diferentes organismos, y en coordinación con ellos discute las propuestas de reglas, con el afán de mantener una retroali-

mentación y lograr su cometido: hacer más fácil el cumplimiento de las obligaciones fiscales”, dijo.

Durante su participación en el XXXI Congreso Nacional del Notariado Mexicano, recordó la firma de un convenio de colaboración que realizó con el Colegio Nacional

“El SAT escucha las diferentes voces, y en coordinación con ellos discute las propuestas de reglas, con el afán de mantener una retroalimentación y lograr su cometido”.

Aristóteles Núñez,
jefe del Servicio
de Administración Tributaria.

del Notariado Mexicano, cuyo fin era integrar todas las reglas a la Resolución Miscelánea Fiscal. Así, aseveró, las reglas tendrán como uno de los actores o sujetos importantes a los notarios del país, pues serán puestas a su consideración para su retroalimentación, antes de ser publicadas.

Por otro lado, explicó que para el 2015 se continuará impulsando el uso de la tecnología en materia fiscal, como la facturación electrónica y la contabilidad electrónica.

Estas herramientas permiten al SAT hacer una labor más eficaz en materia de simplificación y vigilancia del cumplimiento de obligaciones de los 44 millones de contribuyentes que hay en el país.

Por su parte, Heriberto Castillo Villanueva, presidente del Colegio de Notarios del Distrito Federal, expresó que: “La mejor muestra de acercamiento entre el notariado y el SAT es la presencia de su titular, Aristóteles Núñez, para explicar cuáles son los términos actuales de las obligaciones fiscales y subrayar el compromiso de interacción que deberán conservar sin contemplaciones”.

valores@economista.mx

EPN destaca participación de México

El G20 propone fijar crecimiento en 2.1%

JEFES DE ESTADO acuerdan en cumbre inyectar dos billones de dólares a economía; crean Núcleo Global de Infraestructuras para mejorar inversiones en esta materia

Por Eunice O. Albarrán >
eunice.ortega@razon.mx

El G20 declaró como compromiso fundamental acelerar el crecimiento económico mundial hasta 2018 en un 2.1 por ciento por encima de las previsiones de cada país, es decir, 0.1 punto porcentual más del objetivo anterior, según la declaración final de la cumbre celebrada durante el fin de semana en Brisbane, Australia.

El Presidente de México, Enrique Peña, señaló que el tema en esta Reunión de G20 fue, fundamentalmente, el de impulsar el crecimiento económico a partir del diagnóstico que les dieron a conocer distintos organismos internacionales como el Fondo Monetario Internacional, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), entre otros.

"Es claro que todos los países que están ahí reunidos generan más del 85 por ciento de la riqueza mundial; es claro que cada país debe asumir sus propios esfuerzos, emprender reformas y cambios estructurales que permitan acelerar nuestra o sus economías", dijo Peña Nieto anoche al llegar a la Ciudad de México proveniente de Australia.

Después de dos días de trabajo, los jefes de Estado y de gobierno de las principales economías más grandes del mundo, firmaron este domingo la declaración final de Brisbane, en la que aprobaron un paquete de 800 medidas para inyectar unos dos billones de dólares a su economía.

El mandatario destacó la importancia de que México participe en estas cumbres económicas porque "somos un país abierto al mundo. Somos un país en donde la derrama económica, los empleos que se generan, dependen en buena medida del crecimiento global".

"México reafirma su posición para seguir siendo un país abierto al mundo, establecer un mayor comercio global, impulsar mayores acuerdos para eventuales tratados de libre comercio, como los que venimos trabajando con Turquía y con Jordania, que se suman a los 10 que ya tenemos hoy, que nos permiten tener acceso a 45 países en el mundo", subrayó.

Entre las medidas acordadas para impulsar la economía, el G-20 prometió la creación del Núcleo Global

de Infraestructuras, que tendrá un mandato de cuatro años para mejorar la calidad de las inversiones en infraestructuras en todo el mundo.

Las acciones para impulsar la economía fueron incluidas en el Plan de Acción de Brisbane y su implementación y resultados serán controlados tanto por el G-20 como por el Fondo Monetario Internacional (FMI) y la OCDE.

En la declaración, el G-20 también exhorta a reducir la emisión de gases de efecto invernadero de manera significativa, antes de la conferencia internacional sobre el Cambio Climático de las Naciones Unidas, que se celebrará en París el próximo año.

>eldato

EL PRESIDENTE dijo que en México se impulsa el Programa Nacional de Infraestructura con más de 700 obras para posicionar al país en una plataforma internacional.

EN 7 ENTIDADES CRECIÓ MÁS QUE LA DEL GOBIERNO FEDERAL

Deuda de estados suma 3% del PIB

- Llegaron a casi 490,000 mdp al cierre de septiembre.
- Pasivos equivalen a 35% de los ingresos para este año.

APRIETAN LA SOGA

Si bien el monto de los pasivos de estas siete entidades es menor al del gobierno federal, en términos porcentuales el avance fue mayor durante el último año. El endeudamiento de Morelos, por ejemplo, fue nueve meses mayor al federal.

● Septiembre 2013 ● Septiembre 2014



FINANZAS PÚBLICAS

Deuda de 7 estados crece más que a nivel nacional

Morelos, Oaxaca, Nuevo León, Campeche, Chihuahua, Sonora y Durango registraron un aumento en sus pasivos de entre 15 y 122%

Fernando Franco
EL ECONOMISTA

LA DEUDA de Morelos, Oaxaca, Campeche, Nuevo León, Sonora, Chihuahua y Durango creció más que la del gobierno federal de septiembre del 2013 a igual periodo de este año, según cifras de la Secretaría de Hacienda y Crédito Pública (SHCP).

De acuerdo con los reportes de finanzas públicas de la dependencia federal, los pasivos netos del gobierno federal (internos y externos) aumentaron 13.9% en el último año, al pasar de 4.58 billones de pesos en el tercer trimestre del 2013 a 5.21 billones en igual lapso de este 2014.

Si bien los montos de endeudamiento de estos siete estados son mucho menores, en términos porcentuales el avance fue mayor a las obligaciones financieras de la Federación.

Morelos registró el mayor incremento. Sus pasivos pasaron de 2,596 a 5,768 millones de pesos en el mismo periodo, un crecimiento de 122.2 por ciento.

Le siguieron Oaxaca, con 50.3%; Campeche, con 29.4%; Nuevo León, con 20.1%; Sonora, con 19.8%; Chihuahua, con 17.6%, y Durango, con 15.1 por ciento.

CIFRA HISTÓRICA

Los pasivos de los estados y municipios totales sumaron 489,877 millones de pesos en el tercer trimestre del año, un nivel récord. En comparación con igual periodo del 2013, el aumento fue de 8.4 por ciento.

El nivel de endeudamiento representa 85.1% de las participaciones; sin embargo, hay varios estados que superan esta relación, al estar por arriba de 100 por ciento. Se trata de Coahuila (251.9%), Quintana Roo (248.8%), Chihuahua (245.9%) y Nuevo León (227.3 por ciento). En Nayarit, Sonora y Veracruz la cifra ronda entre 110 y 120 por ciento.

“Cuando la deuda de un estado supera 100% de sus participaciones, la holgura en las finanzas públicas



disminuye de manera importante", de acuerdo con Carlos González, analista del Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP).

Con respecto al Producto Interno Bruto (PIB) estatal proyectado para este año, el endeudamiento de los gobiernos locales representó 3%, mientras que con respecto a los ingresos totales fue 35.2 por ciento.

¿UNA PAUSA?

Si bien las obligaciones financieras de los gobiernos subnacionales mantienen una tendencia creciente, ésta registra un crecimiento más moderado. Incluso, en el primer trimestre del

2014, la deuda descendió 0.4% con respecto a diciembre del 2013, con lo que rompió una racha de crecimiento de seis años consecutivos en su comparativo trimestral.

De acuerdo con Moody's, será hasta el 2015 cuando se verifique el estatus que tiene la deuda subnacional, dado que ese año se celebrarán comicios federales y estatales, que es justo cuando salen a relucir las deficiencias en materia financiera.

Bajo la lupa de Carlos González, si bien la deuda estatal no representa un riesgo sistémico, sí existen casos donde se debe poner atención, no

por el monto que deben, sino por el acelerado crecimiento que registraron en los últimos años.

Para Flavia Rodríguez, analista de regional, se debe considerar que los pasivos mal controlados terminan por golpear la capacidad de liquidez de los gobiernos, que finalmente se traduce en menos gasto productivo para la población.

fernando.franco@eleconomista.mx